



Registro 2012/016402 Nif G-70321807



DIGITAL SIGNATURE CERTIFICATE



**Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia**

Inscrita en el Registro de la Xunta de Galicia R.L. 2012/016402 Nif G-70321807 Impreso D.L.: C 47-2015

Alcaldía Concello de A Coruña.

A la atención

***Sra Doña Inés Rey, alcaldesa de A Coruña.***

Con copia para;

***Sr. D. José Manuel Lage Tuñas*** Portavoz del grupo municipal. Concejales de Economía, Hacienda y Régimen Interior

**FECHA DE TOMA DE POSESIÓN: 15 de junio de 2019 ÁREAS DE SU COMPETENCIA**

Hacienda, Oficina presupuestaria, Tesorería, Personal, Interior, Patrimonio, Contratación, Informática, Innovación y Desarrollo Tecnológico.

Miembro del consejo de administración de EMALCSA, Representante municipal en el Consejo de Administración de Gas Galicia, SDG, Representante municipal en la Asociación Red Innpulso (suplente), Representante municipal en la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) (suplente), Representante municipal en el consejo de miembros de la Red de Dinamización Lingüística de Galicia (suplente), Representante municipal en el consejo territorial de la Propiedad Inmobiliaria de A Coruña-capital. en su faceta de responsable de la Campaña del PSdeG al Concello de A Coruña y gestor de los recursos públicos utilizados para la misma en las elecciones 28A, que trajo como consecuencia su TOMA DE POSESIÓN: 15 de junio de 2019 en todos los cargos públicos reseñados..

<http://www.coruna.gal/transparencia/es/detalle/sr-d-jose-manuel-lage-tunas/contenido/1453698646427?argIdioma=es>

**Asunto y síntesis de la petición:** Solicitud de información y documentación pública relacionada con el Sr José Manuel Lage Tuñas en el Concello de A Coruña y el PSdeG de A Coruña con sede en el Concello de su Grupo Municipal como se expondrá, en relación a hechos que se dirán.

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente

de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, N° de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, con dominio en Internet [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) , cuya acta de poder consta en el registro general de asociaciones de la Xunta de Galicia comparecen a través del presente escrito y como mejor proceda DICEN:

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno y con especial incapié en el DECRETO 129/2016, de 15 de septiembre, por el que se regula la atención a la ciudadanía en el sector público autonómico de Galicia. Y LEY 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno.

Y el Artículo 10. Tramitación.- 5. Si la información solicitada no es competencia del sector público al que nos dirigimos, se dará traslado al órgano competente, en el supuesto de conocerse, y se dará cuenta a la persona solicitante.

En primer lugar y en mi condición de Presidente de la **Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia** [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) , y su equipo multidisciplinario AyTP " [www.AccionyTransparenciaPublica.com](http://www.AccionyTransparenciaPublica.com) " quiero transmitirles y agradecerles su atención en dedicarnos el tiempo necesario para esta solicitud, y le preciso lo que estamos realizando un amplio dossier sobre las campañas políticas en las grandes capitales de provincia en Galicia entre ellas, Vigo, Pontevedra, Ourense, Lugo, Santiago y sobre la que recae esta solicitud concreta de A Coruña junto a sus asuntos que le son propios y relacionados con las administraciones públicas y sus entes adscritos, cuya información es de sobrada relevancia e interés público, perfectamente contemplado al amparo de Ley 1/2016 de 18 de enero de Transparencia y buen gobierno Orden del 3 de marzo de 2016 por la que se aprueba el modelo normalizado de solicitud de acceso a la información pública de la Administración General y de las entidades integrantes del sector público autonómico de Galicia y;

Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones (BOE núm. 55, de 5 de marzo de 2019).

Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (BOE núm. 147, de 20 de junio de 1985).

Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales (BOE núm. 92, 17 de abril de 1999).

Orden HAC/268/2019, de 7 de marzo, por la que se fijan las cantidades de las subvenciones a los gastos originados por actividades electorales para las elecciones generales de 28 de abril de 2019.

**QUE DADA LA IMPOSIBILIDAD DE LOCALIZAR INFORMACIÓN PÚBLICA AL RESPECTO Y DECLINANDO RESPONDER POR LOS CONDUCTOS OFICIALES DE**

COMUNICACIÓN, recordamos que las negativas tras justificar el silencio administrativo reiterado sirva a modo de ejemplo la solicitud sin respuesta en plazo legal, Rexistro María Pita Código de Asento RMPE130KB2 data e hora de rexistro 23/07/2019 12:03:20 n.º 26319, se pueden prever indicios del Artículo 542 del Código Penal. El art. 542 CP se refiere a las actuaciones de la autoridad o funcionario público que a sabiendas impida a una persona el ejercicio de otros derechos civiles reconocidos por la Constitución y las Leyes.

## SOLICITAMOS

En relación con la elaboración del artículo 9.1, el Anteproyecto de la Constitución señalaba que "todos los poderes públicos y los ciudadanos están sujetos a la Constitución y al ordenamiento jurídico cuyos principios jurídicos son la libertad y la igualdad", art 20 de la Constitución y las que le son propias de las leyes de Transparencia y reutilización de la libertad de prensa, opinión , dar y recibir información.. Al mismo tiempo recordamos que

**PRIMERO.-** Interesa a la compareciente obtener, de conformidad con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, junto a la Orden del Ley 4/2006, de 30 de junio, de transparencia y de buenas práctica. Ley 1/2016, de 18 de enero regula la transparencia y el buen gobierno en el ámbito de la Administración pública de Galicia por la que se aprueba el modelo normalizado de solicitud de acceso a la información pública de la Administración General y de las entidades integrantes del sector público autonómico de Galicia, y demás de legal aplicación **copia de de documentación acreditativa de lo siguiente:**

**PRIMERO.-** Expresamente certificación del Padrón Municipal o informe certificado del alta en el Padrón Municipal del Concello de A Coruña con certificación de la baja del Concello de origen, del Sr José Manuel Lage Tuñas desde el año 2009 al 2019 incluído.

**SEGUNDO.-** Copia documental correspondiente a la CAMPAÑA ELECTORAL MUNICIPAL del Partido Socialista Obrero Español para el Concello de A Coruña cuyo responsable es el Sr D José Manuel Lage Tuñas.

### De cada una de ellas:

**TERCERO.-** Copia de los estatutos del Partido PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019 sobre aprobación de cuentas del grupo de A Coruña.

Copia del PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN REVISIÓN/APROBACIÓN GERENCIA/AUDITORIA INTERNA al OBJETO de establecer las pruebas y contenido del informe de control interno para dar cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 15 de la Ley Orgánica 8/2007 de Financiación de Partidos Políticos, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5.

INFORME del ALCANCE que debe comprender las comprobaciones realizadas desde Auditoría Interna para garantizar la fiabilidad e integridad de las Cuentas Anuales del PSdeG de A Coruña de 2018-2019, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5.

ÁMBITO DE APLICACIÓN. RESPONSABILIDADES. Auditoría interna. NORMATIVA E INSTRUCCIONES APLICABLES

Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio de financiación de los partidos políticos, y Ley Orgánica 5/2012 de 22 de octubre de reforma de la L.O. 8/2007.

Resolución 8 de octubre de 2013, Acuerdo del Pleno de 26 de septiembre de 2013, de aprobación del Plan de Contabilidad adaptado a las Formaciones Políticas

Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo, de control de la actividad económico-financiera de los Partidos Políticos, por la que se modifica la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de Partidos Políticos y la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo del Tribunal de Cuentas, que dice sobre las auditorías internas y su DESARROLLO.

Informe de las pruebas de control interno periódicas y al cierre de ejercicio, así como auditorías presenciales aleatorias en la sede.

Copia e informe de la SITUACIÓN CONTABLE sobre aprobación de cuentas a fecha de 2018-2019 , con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5. .

Comprobación sobre actualización de contabilidad, de acuerdo al artículo 28.2 del código del comercio, y sobre la clasificación contable de acuerdo a la naturaleza de la cuenta, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5..

Informe de datos concretos sobre la ANTIGÜEDAD SALDOS a fecha de 2018-2019 , con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5.

Informe de explicaciones de saldos antiguos (fianzas, acreedores, deudores, etc.)

Informe de datos de BANCOS a fecha de 2018-2019  
Número de cuentas aperturadas, adecuación de los ingresos al tipo de cuenta abierta\_  
- Funcionamiento: traspasos y pagos.

- Cuotas: ingresos por cuotas y traspasos.
- Aportaciones: aportaciones y traspasos.
- Donaciones: donaciones y traspasos.

Informe de GASTOS a fecha de 2018-2019, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5.

Revisión asientos periódicos, asientos idénticos no periódicos, adecuación documentación al asiento, desviaciones de gasto significativas sobre el ejercicio precedente.

Informe de INGRESOS a fecha de 2018-2019

Comprobación documentación: certificados de donaciones, ingresos en las cuentas de cuotas, en las cuentas de aportaciones, en la cuenta de donaciones y aportaciones de grupos institucionales, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5..

Informe de;

Balance: análisis de cuentas con diferencias sobre balance ejercicio anterior

Cuentas Bancarias: número de cuentas y clasificación contable  
Análisis de gastos significativos

Arqueo de caja

Informe del INMOVILIZADO Y AMORTIZACIONES a fecha de 2018-2019

Informe de la comprobación de la remisión del certificado de aprobación de las cuentas de la sede al Comité Nacional del PSOE, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5..

II - INFORME DE CONTROL INTERNO a fecha de 2018-2019

3. CONTENIDO DEL INFORME a fecha de 2018-2019

3.1. COMPOSICIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES a fecha de 2018-2019

3.2. PRUEBAS DE CONTROL INTERNO a fecha de 2018-2019

3.3. REMISIÓN CHECK LIST Y APROBACIÓN DE CUENTAS a fecha de 2018-2019

3.4. PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS BANCARIOS a fecha de 2018-2019

3.5. INMOVILIZADO a fecha de 2018-2019

3.6. CUENTAS BANCARIAS a fecha de 2018-2019

3.7. INGRESOS DE ORIGEN PÚBLICO a fecha de 2018-2019

3.8. INGRESOS DE ORIGEN PRIVADO a fecha de 2018-2019

3.9. PROCESOS ELECTORALES CELEBRADOS EN EL EJERCICIO a fecha de 2018-2019

**a)** Las subvenciones y ayudas públicas recibidas agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019 , con indicación de su importe y

objetivo (Art. 8. 1.c de la ley), así como la solicitud y documentos que sirvan de base a ésta, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5..

**b)** Los presupuestos, con descripción de las principales partidas presupuestarias e información actualizada y comprensible sobre su estado de ejecución (Art. 8. 1.d de la ley).

**c)** Las cuentas anuales y los informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por parte de los órganos de control externo que sobre ellos se hayan emitido (Art. 8. 1.e de la ley). Y **Las actas donde conste la aprobación de las cuentas por la junta general de la agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019** , con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5..

**d)** Las retribuciones percibidas por las o los, Director y cargos de confianza, asesores, sus cargos y vocales, en forma de dietas, pluses, asistencias, kilometraje o cualquier otro tipo no previsto en esta solicitud de complementos dinerarios, de agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5.

**e)** Copia de las actas y convenios de acuerdos que afecten a terceros de los años **agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019**, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5.

**f)** Acuerdos y actuaciones encargadas al gabinete jurídico para pleitos de los responsables de **agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019** .

**g)** Informe justificativo de la financiación de las campañas y recursos dedicados para publicidad y ingresos relacionadas **agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019** , con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5..

**h) -** Inscripción de la **agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019** en el registro de asociaciones del Gobierno u órgano correspondiente.

**a.-** Acta fundacional y copias de los DOGas **de la agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019 con más incidencia en la renovación de sus cargos, nombramientos, ceses cuya existencia nos ha sido literalmente imposible localizar**, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5..

**b.-** - Estatutos de cargos e identificación de las personas físicas que los representan: **agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019** Presidente, Vicepresidentes, Secretario, Tesorero, Vocales, cargos de confianza, asesores, ...etc, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5.

**C.-** - Identificación de los miembros que integran el/la agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019 .., con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5.

**e.-** - Listado de cuentas bancarias de las que sea titular la agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019 u otros bienes pertenecientes a la entidad, con copia del extracto y tarjetas, teléfonos móviles, que hubiese con cargo a fondos públicos.

**f.-** Copias de los contratos o convenios con la agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5.

**G.-** Copias de las actas, registros u ordenes en las que se les niegan los derechos informativos y peticiones de información pública existentes en el momento de esta petición e identificación del funcionario responsable de trasladar la negativa.

**H.-** Copias del contrato servicio informático de la web <http://www.coruna.gal>, coste, mantenimiento y copia de su partida presupuestaria la agrupación PSdeG de A Coruña a fecha de 2018-2019 ..

A los efectos del artículo 176.1.d), interesa que se me remita la documentación a la dirección de correo electrónico del encabezamiento y a la dirección postal de esta Plataforma o en el formato que mejor se adapte a esa institución a la mayor brevedad posible.

En su virtud. Se sirva dar acuse de recibo dentro de las 24 horas y entregarme la documentación interesada en la dirección de correo electrónico del encabezamiento, con expresa alusión al artículo 10. Tramitación.- 5..

## **Exposición de Motivos**

**Aunque la Ley 19/2013 no requiere justificación ni motivación alguna, en aras de la eficacia de esta solicitud de transparencia ofrecemos y fundamentamos la misma en:**

Que siendo el responsable del control de gasto y financiación de la nombrada campaña electoral del PSdeG del 28 de Abril de 2019 al Concello de A Coruña, y según nuestras fuentes no dispone en el momento de esta solicitud de ningún dato sobre la financiación, ni de donde, ni de que partida se dio el gasto para la misma, ni se conocen las cuentas de control ni fiscal, auditoría o cualquier otro tipo de cuentas que se puedan justificar, al mismo tiempo **el Sr Lage Tuñas en su ámbito familiar aparecen como EMBARGADAS SUS CUENTAS por la intervención municipal por "morosidad" publicado en el BOE que se adjunta para su comprobación, salvo contrario y tras realizar**

multitud de gestiones nos ha sido literalmente imposible acceder a un mínimo dato que podamos contrastar o acreditar sobre la misma.

La información pública es el conjunto de los contenidos o los documentos, cualquiera que sea su formato o soporte, que obren en poder de alguno de los sujetos incluidos en el ámbito de aplicación del título I de la Ley 19/2013 de Transparencia de 9 de diciembre, Acceso a la Información y Buen Gobierno y que hayan sido elaborados o adquiridos en el ejercicio de sus funciones.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-18541-consolidado.pdf>

Lo que...**Peticionamos es información y documentos públicos...**Por lo que **su ocultación podría amparar DELITOS DE MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS Y CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA.** Son efectos públicos los dineros de titularidad estatal, autónoma, local, institutos autónomos o los depositados por particulares en entidades públicas y **la agrupación PSdeG de A Coruña**, que es una corporación pública...

La **1a agrupación PSdeG de A Coruña** viene infringiendo o incumplen la Ley de Transparencia en su totalidad al no existir nada literalmente sobre las actividades públicas que se dicen y solicitan y ser negadas las solicitudes de información pública.

Artículo 26. Solicitud de acceso a la información.

4. **La información sujeta a las obligaciones de publicidad activa será publicada en las correspondientes sedes electrónicas o páginas web de un modo claro, estructurado, conciso y entendible para las personas interesadas y, preferiblemente, en formatos reutilizables.** Se establecerán los mecanismos adecuados para facilitar la accesibilidad, interoperabilidad, calidad y reutilización de la información publicada, así como su identificación y localización.

5. **Toda la información será comprensible, de acceso fácil y gratuito** y estará a disposición de las personas con discapacidad en una modalidad suministrada por medios o en formatos adecuados de manera que resulten accesibles y comprensibles, conforme al principio de accesibilidad universal y diseño para todos y todas

Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno.

Comunidad Autónoma de Galicia «DOG» núm. 30, de 15 de febrero de 2016

«BOE» núm. 81, de 4 de abril de 2016 Referencia: BOE-A-2016-3190  
CAPÍTULO II

Publicidad activa

Artículo 6. Principios generales.

1. Se entiende por publicidad activa el compromiso de los sujetos comprendidos en los apartados 1 y 2 del artículo 3 de publicar a

iniciativa propia y de forma periódica, actualizada, clara, veraz, objetiva y fácilmente accesible toda aquella información relevante relativa a su funcionamiento, como medio para fomentar el ejercicio por parte de la ciudadanía de su derecho fundamental a la participación y al control sobre los asuntos públicos

Artículo 13. Obligaciones específicas en materia de contratación pública.

2. La información relativa a todos los contratos menores, con indicación del objeto, duración, importe de licitación y adjudicación, número de licitadores participantes e identidad del adjudicatario se publicarán, al menos trimestralmente, en el portal web de transparencia

Artículo 14. Obligaciones de información sobre concesión de servicios públicos.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, en relación con las concesiones de servicios públicos los sujetos citados en el artículo 3.1.a), b) y d) deberán publicar:

- a) El servicio público objeto de la concesión administrativa.
- b) La identificación del concesionario.
- c) Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que rijan dicha concesión.
- d) Los estándares mínimos de calidad del servicio público.
- e) La identificación de la persona responsable del contrato

Artículo 17. Información específica sobre subvenciones.

1. Además de la información que debe hacerse pública según la normativa básica en materia de transparencia, los sujetos citados en el artículo 3.1.a), b) y d) publicarán:

- a) El texto íntegro de la convocatoria de las ayudas o subvenciones.
- b) Las concesiones de dichas ayudas o subvenciones.

2. Se entienden incluidas a efectos de lo establecido en el párrafo anterior:

- a) Cualquier otro acuerdo o resolución del que resulte un efecto equivalente a la obtención de ayudas directas por parte del beneficiario o beneficiaria.

la información del sector público con la finalidad fundamental de facilitar un mejor conocimiento de la actividad del sector público y el uso de los datos para la creación, por parte de terceros, de productos derivados y servicios de valor añadido.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2016/BOE-A-2016-3190-consolidado.pdf>

**La agrupación PSdeG de A Coruña es un Partido político, entidad de interés público creada para promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática y financiada con fondos públicos, afectados por la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos.**

En un concepto mucho más amplio **los partidos políticos, en el sentido definido en el artículo 1 de la Ley Orgánica 8/2007, de Financiación de los Partidos Políticos;** así como las organizaciones sindicales reguladas en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, y las organizaciones empresariales y asociaciones profesionales a las que se refiere la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical, **además de las fundaciones y asociaciones vinculadas a cualquiera de ellos,** cuando cumplan los requisitos **para ser poder adjudicador de acuerdo con la letra d) del apartado 3 del presente artículo, y respecto de los contratos sujetos a regulación armonizada deberán actuar conforme a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, igualdad y no discriminación sin perjuicio del respeto a la autonomía de la voluntad y de la confidencialidad cuando sea procedente.**

**Los sujetos obligados deberán aprobar unas instrucciones internas en materia de contratación que se adecuarán a lo previsto en el párrafo anterior y a la normativa comunitaria, y que deberán ser informadas antes de su aprobación por el órgano al que corresponda su asesoramiento jurídico. Estas instrucciones deberán publicarse en sus respectivas páginas web.**

Asimismo, quedarán sujetos a esta Ley las Corporaciones de derecho público cuando cumplan los requisitos para ser poder adjudicador de acuerdo con el apartado tercero, letra d) del presente artículo.

## **Por ello...**

Es un deseo irrenunciable el que de forma inmediata se nos proporcione a la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia toda la documentación que afecte y se solicite sin pretexto alguno de protección de datos, derecho al que expresamente renuncia esta parte para que el organismo competente pueda instruir todas, absolutamente todas las resoluciones, decisiones de forma inmediata sin más.

Y ante la posibilidad de la negativa a resolver o informar a nuestras solicitudes en legal forma y con los requisitos señalados al amparo del derecho a recibir información que se considera incluido en el derecho a la libertad de opinión y de expresión (art. 19 DUDH, art. 19 PID-CP, art. 10.1 CEDH, art. 11 CDF-UE, art. 13.1 CADH) y de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común..... Y amparado entre otras muchas normativas por,

Ver. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12887.pdf>

La misma se justifica en la reciente ley de transparencia aprobada por el Gobierno. Núm. 295 Martes 10 de diciembre de 2013 Sec. I. Pág. 97922

Al mismo tiempo se le requiere para que, caso de no responder remitan el expediente al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno bajo el amparo <https://www.boe.es/buscar/pdf/2016/BOE-A-2016-3190-consolidado.pdf> y La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, teniendo carácter básico y siendo, por tanto, aplicable a todas las Administraciones Públicas en los términos del artículo 149.1.18º de la Constitución.

*En este sentido, el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública, previsto en el artículo 105.c) de la Constitución, se rige en primer lugar por ésta y, en segundo lugar, por "la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y demás leyes que resulten de aplicación", de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC) y, a partir de su entrada en vigor, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPCAP)1*

**Junto a los demás de aplicación.... SE adjunta documentos justificativos integrados en el pdf**

Es justicia que pedimos en Lugar a fecha del registro. Firmado: [Miguel Delgado González](#)

Las certificaciones correspondientes a los documentos nombrados a lo largo de este escrito mediante peritación online de [egarante | testigo de tus comunicaciones online - correo ... https://www.egarante.com](#) cuyas referencias acreditativas se pueden ver en;



[La Guardia Civil presenta la nueva herramienta "eGarante ...](#)

<https://www.guardiacivil.es/en/prensa/noticias/4981.html>

10 jul. 2014 - Con la colaboración de la empresa "eGarante", se ha integrado una herramienta técnica que permite acreditar la existencia de un contenido

Acerca de: PLADESEMAPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 52.800 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: [www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) y [info@pladesemapesga.com](mailto:info@pladesemapesga.com).

**Miembro del Grupo de Interés del Mercado Nacional de los Mercados y la Competencia**

<https://rgi.cnmec.es/gruposdeinteres/pladesemapesga-plataforma-en-defensa-del-sector-maritimo-pesquero-de-galicia>

**La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia esta adherida a la Plataforma X la Honestidad**

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/pladesemapesga>

**AyTP. Equipo Multidisciplinar e Acción y Transparencia Pública de PLADESEMAPESGA**

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/aytp>



Pladesemapesga consta en el Registro de Transparencia de la Unión EUROPEA con el Número Registro: 539622127908-83

europa.eu

<http://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/search.do?locale=es&reset=>



Pladesemapesga

Plataforma en Defensa do Sector Marítimo Pesquero de Galicia

María Rolindes García Roibal, provista del DNI. 32.427,689- N, Secretaria de los Organos de Gobierno de PLADESEMAPESGA, "Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia" sita en / Juan Castro Mosquera-28-2, C.P. 154005 de La Coruña, con CIF.G-70321807 - Registro 2012/016402, de la que es Presidente, Miguel Delgado González, con DNI, 32.413.124-Y.

**CERTIFICA:** Que según consta en el Acta de la Fundación de la Plataforma "Pladesemapesga" en cuya Resolución de Fecha 02-04-2011, con Número de salida 7.850 del Registros General de la Xunta de Galicia, Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza y los propios de la Fundación quedó constituida.

En Acta de Reunión Extraordinaria de la Xunta General de esta Plataforma de fecha 23 de Diciembre del año 2012, se acuerda, facultar al Presidente, Miguel Delgado González, con DNI, 32.413.124-Y, para que en nombre de Pladesemapesga emprenda todas las acciones judiciales y pueda otorgar poderes a abogados y procuradores que lo represente,

Y para que así conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación, que firmo con el Visto bueno del Presidente en La Coruña a Día 23 de Diciembre del año 2012

Presidente: Miguel Delgado González

Secretaria: María Rolindes García Roibal

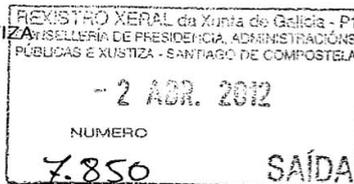
Acerca de: la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402, con más de 10.000 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en:

[www.pladesemapesga.com](http://www.pladesemapesga.com) y teléfono 981 92 63 97, móvil 630389871 [prensa@pladesemapesga.com](mailto:prensa@pladesemapesga.com)



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA,  
ADMINISTRACIÓNS PÚBLICAS E XUSTIZA  
Secretaría Xeral Técnica



galicia

MIGUEL ÁNGEL DELGADO GONZÁLEZ

ASOCIACIÓN PLATAFORMA EN DEFENSA DEL SECTOR MARÍTIMO PESQUERO DE GALICIA PLADESEMAPESGA  
RÚA JUAN CASTRO MOSQUERA Nº 28, 2º DTA.  
A Coruña

**Asunto:** Resolución de inscripción da ASOCIACIÓN PLATAFORMA EN DEFENSA DEL SECTOR MARÍTIMO PESQUERO DE GALICIA PLADESEMAPESGA

Examinado o expediente de solicitude de inscripción neste Rexistro Central da Comunidade Autónoma de Galicia, da ASOCIACIÓN PLATAFORMA EN DEFENSA DEL SECTOR MARÍTIMO PESQUERO DE GALICIA PLADESEMAPESGA, con domicilio en RÚA JUAN CASTRO MOSQUERA Nº 28, 15005 A Coruña, resultan os seguintes:

**FEITOS**

Primeiro. Xunto coa solicitude de inscripción, presentan documentación acreditativa da identidade dos promotores, acta de constitución e estatutos da asociación.

Segundo. Nos estatutos figuran como fins da asociación, entre outros: defensa da libre empresa, da iniciativa privada e da economía de mercado.

**CONSIDERACIÓNS LEGAIS**

Primeiro. Resultan de aplicación a Constitución Española que reconece no artigo 22 o dereito de asociación; a Lei Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora do dereito de asociación, Decreto 1497/2003, de 28 de novembro, polo que se aproba o regulamento do Rexistro Nacional de asociacións e as súas relacións con outros Rexistros, e Lei 30/1992 do 26 de novembro de Réxime Xurídico das Administracións Públicas e Procedemento Administrativo Común.

Segundo. Esta Secretaría Xeral Técnica é competente para resolver a inscripción solicitada, en virtude do previsto no Decreto 336/1996, do 13 de setembro sobre asunción de funcións e servizos, pola Comunidade Autónoma de Galicia, en materia de asociacións, Decreto 276/1997, do 25 de setembro, polo que se crea o Rexistro central de Asociacións e se regula a organización e funcionamento dos rexistros de asociacións da Comunidade Autónoma de Galicia, e Decreto 7/2011, de 20 de xaneiro, polo que se establece a estrutura orgánica da Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza.

Terceiro. Analizada a documentación que consta no expediente, non se aprecia que concorran supostos de ilegalidade previstos no art. 22 da Constitución, e considérase que cumpre os requisitos establecidos na normativa para a súa inscripción no Rexistro de asociacións desta Comunidade Autónoma,

Vistos os preceptos legais citados e demais normas de xeral aplicación, PROPOÑO:

Visar os estatutos da asociación e ordenar a súa inscripción, para os efectos de publicidade previstos no artigo 22 da Constitución, correspondéndolle o núm. 2012/016402 Sección 1 neste Rexistro Central de Asociacións.

Esta inscripción provisional converterase en definitiva se no prazo de 3 meses a contar dende a recepción desta resolución non se lle notificase ao interesado a súa incompatibilidade por existir inscrita outra coa mesma denominación no Rexistro Nacional de Asociacións.

Contra a presente resolución, que non esgota a vía administrativa, poderá interpoñer recurso de alzada ante o Conselleiro de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza, no prazo de un mes, de acordo co disposto na Lei 30/1992, do 26 de novembro de Réxime Xurídico das Administracións Públicas e Procedemento Administrativo Común.



Mª Xesús Rodríguez Carreira

RESOLVO: de conformidade coa proposta que antecede

Santiago de Compostela, 27 de marzo de 2012



Natalia Prieto Vizo



Beatriz Cuiña Barja

A xefe do Servizo de Entidades Xurídicas e Corporativas A súa xefe de Réxime Xurídico, A. e de Recursos Humanos

## Lage: "No consiento que se dude de mi integridad ni de mi ética"

El exdiputado socialista denuncia un "linchamiento" orquestado por personas de su partido

XOSÉ HERMIDA

Santiago - 23 SEP 2013 - 21:28 CEST



Lage Tuñas junto a Baltar y la presidenta del Parlamento ANXO IGLESIAS

Dos días después de [que este periódico publicase la contratación](#) a dedo del exdiputado socialista José Manuel Lage Tuñas por el presidente de la Diputación de Ourense, José Manuel Baltar, del PP, para elaborar un plan de "transparencia y buen gobierno" en la institución provincial, el dirigente del PSdeG ha divulgado esta tarde a través de su cuenta de Facebook una larga exculpación personal en la que señala: "No puedo consentir que nadie dude de mi integridad ni de mi ética personal y profesional". Lage, diputado autonómico durante dos legislaturas y secretario del PSdeG de Noia, denuncia [una "persecución" contra él "por parte de quienes quisieron instrumentalizar el partido"](#) e intentaron, según dice, "lincharme varias veces". En los últimos años, el exdiputado -que optó por dos veces sin éxito a liderar el PSdeG coruñés- mantuvo fuertes enfrentamientos con la dirección del partido encabezada por Pachi Vázquez.

---

**MÁS INFORMACIÓN**

El PSdeG abre un expediente al dirigente fichado a dedo por Baltar

---

Lage prestará labores de asesoría durante cinco meses al presidente de la Diputación de Ourense -cuyo "enchufismo" denunciaba con vehemencia cuando estaba en el Parlamento- a través de su empresa Mapa Global Consulting, SL, creada en enero de este año, cuatro meses después de que el exdiputado fuese excluido de las listas del PSdeG a las últimas elecciones autonómicas. Sin citar expresamente a este diario, el socialista -licenciado en Ciencias Políticas y que se presenta como "político"- denuncia que el asunto es una "burda manipulación" y agrega: "No soy asesor del presidente de la Diputación de Ourense, es una falsedad, ni tampoco me nombraron cargo de [confianza de esa institución tal](#) y como se quiso dar a entender en un titular de prensa. Trabajo con una institución" . El contrato a la empresa de Lage se adjudicó sin mediar concurso público a través de un decreto de la presidencia de la Diputación, firmado por el propio José Manuel Baltar. El dirigente socialista lo califica de "trabajo de consultoría"

El exdiputado, de 37 años, que comenzó a dedicarse a la política con 22, primero como líder de las Xuventudes Socialistas, luego como presidente del Consello da Xuventude y posteriormente como diputado, explica así en qué consiste su trabajo actual: "Hacemos una evaluación de las carencias que tienen las administraciones y ofrecemos propuestas para mejorar las relaciones de las administraciones con los ciudadanos". Y subraya que está trabajando para diversos organismos públicos "independientemente de colores políticos" y "desde un punto de vista técnico".

"No puedo aceptar que se me impida trabajar o que alguien intente jugar con mi medio de vida, que es mi profesión", afirma en su escrito el exparlamentario, todavía miembro del comité nacional del PSdeG hasta el congreso del próximo fin de semana.

## TEXTO ÍNTEGRO DE LAGE TUÑAS

### CARTA ABERTA Á TÓDALAS PERSOAS DE BEN DESTE PAÍS

Estimados/as compañeiros/as e persoas de ben que me coñecedes:

Non son diputado. Fai un ano que deixei de ser un cargo público. Gáñomea vida traballando, que foi o que me ensinaron dende pequeno, efagoo na miña profesión como politólogo. Ideolóxicamente son socialista desde que teño uso de razón, e son militante do PSdeG-PSOE dende fai máis de 20 anos. Defendo, defendín e defenderei sempre as miñas ideas.

Fai un ano aceptei como debe aceptar calquera militante a decisión da dirección do Partido de retirarme das candidaturas electorais, e deixei de ser deputado. Non hai unha soa declaración miña ou comentario ao respecto. Entendo ademais que os postos públicos non son vitalicios, son temporais. Na actualidade traballo en proxectos para diferentes administracións públicas, independentemente de cores políticas, e fágoo desde punto de vista técnico co obxecto de mellorar as relacións entre as administracións e os cidadáns.

Non son asesor do presidente da Deputación de Ourense, é unha falsedade, nin tampouco me nomearon cargo de confianza desa institución tal e como se quixo dar a entender nun titular de prensa. Traballo cunha institución. Facemos unha avaliación das carencias que teñen as administracións e ofrecemos propostas para mellorar a relación das administracións e cidadáns. Presentamos fai uns meses un proxecto técnico propio e despois dun tempo chamáronnos para decirnos que o aceptaban. Faremos o traballo de consultoría coa máxima profesionalidade, e intentando facer unha boa proposta técnica. Os que despois decidirán o grao de aplicación son os que teñen esa potestade e ocupan o goberno en cada institución. Os proxectos presentámoslos ás institucións, con independencia de porquen están gobernadas, porque a súa execución redundará nun beneficio cidadán. Entender outra cousa é confundir institucións con partidos políticos ou con persoas.

Non podo aceptar que se me impida traballar ou que alguén intente xogar co meu medio de vida, que é a miña profesión. Son politólogo e son un profesional que como milleiros de profesionais e traballadores/as deste país, independentemente da súa ideoloxía, gañan día a día honesta e legalmente o seu pan traballando con administracións gobernadas por un partido ou por outro. Non podo aceptar a burda manipulación que acabo de sufrir, os que emprendemos un proxecto profesional no ámbito privado sabemos o que costa arrancar, o tempo, o esforzo, as horas de adicación e non podo permitir que se intente destrozar a miña honorabilidade cunha falsedade. Nin aceptei nin aceptarei nunca un contrato amañado nin ilegal. Non renunciei nunca ás miñas

ideas, nin o farei, por ningún tipo de prebenda. Reivindico o dereito a traballar na miña profesión facendo proxectos técnicos para as administracións públicas, sin renunciar ás miñas ideas e conviccións, e buscando ser útil ás institucións e aos cidadáns.

Sempre intentei estar en política con honestidade, transparencia e liberdade, aínda que iso me trouxera problemas e incompreensións con algúns. Do mesmo xeito estou e estarei no ámbito privado: coa lei, coa honestidade e co meu esforzo para ser un bo profesional. Non podo consentir que ninguén dubide da miña integridade nin da miña ética persoal e profesional. Moito menos permito que alguén dubide da miña ideoloxía ou do meu compromiso co partido no que milito, que considero sobradamente demostrado. Son consciente que detrás da burda manipulación hai un intento de facerme dano persoal, político e profesionalmente, polo feito de ter exercido os meus dereitos dentro do meu partido e confrontado democráticamente con outras opcións internas. Estamos diante dunha persecución perpetrada por parte de quen quixeron instrumentalizar o partido no que milito, de quen quixo lincharme xa varias veces ou de quen pretendeu que renunciara a defender internamente as miñas ideas. Creo que é unha pena que sigan producíndose este tipo de accións, e penso sinceramente que é o momento de que na política do meu partido se abra un novo tempo que desterre este tipo de prácticas de linchamento público e político de compañeiros e compañeiras. Os cidadáns esperan un novo tempo e eu agardo que máis pronto que tarde chegue.

Mentrestanto, quero decirvos que podeades seguir contando comigo coma sempre dende o meu compromiso ético, coa cabeza ben alta porque penso seguir traballando por un mundo máis xusto e con maior igualdade. Espero poder seguir traballando na miña actividade profesional, a pesar do dano recibido, facendo o meu traballo o mellor posible, mantendome firme nos meus principios e valores.

Paratodos e todas vos, unha aperta ben forte

**JOSÉ MANUEL LAGE TUÑAS**

**Político**

---

 **ARCHIVADO EN:**

José Manuel Baltar Blanco · Diputación Provincial Ourense · Ley Transparencia · Diputaciones  
· Administración provincial · Legislación española · Legislación · Justicia · PSdeG-PSOE · Galicia · PSOE

**NEWSLETTER**

Recibe la mejor información en tu bandeja de entrada



**CONTENIDO PATROCINADO**



## ANUNCIO

Aprobadas pola Xunta de Goberno Local, na sesión celebrada o día 21 de novembro de 2017, as Bases que rexirán o proceso de selección -polo sistema de concurso-oposición- para poder seleccionar á persoa que será contratada para desempeñar o **posto de traballo de asesor xurídico do Centro de Información á Muller**, cunha xornada laboral de doce horas semanais, na modalidade de contrato de interinidade a tempo parcial, para realizar as funcións previstas no artigo 13 do Decreto 130/2016 de 15 de setembro, polo que se establecen os requisitos e o procedemento para o recoñecemento e acreditación dos centros de información á muller de titularidade das entidades locais de Galicia, así como para a modificación e extinción do seu recoñecemento. E

### Resultando:

- Que o día 21 de decembro de 2017 rematou o prazo de presentación de solicitudes, por dez días hábiles, a contar desde o día seguinte ao da publicación da convocatoria deste proceso de selección no Diario Oficial de Galicia (o cal tivo lugar o día 5 de decembro de 2017).

-Que dentro dese período de tempo solicitaron tomar parte neste proceso de selección as vinteseis persoas que figuran nas relacións de aspirantes admitidos e excluídos, que deseguido de detallan.

### Resultando:

a) Que, segundo o disposto na Base 8ª, unha vez rematado o prazo de presentación de solicitudes, dítase resolución na que figuren os aspirantes admitidos e excluídos provisionalmente, con indicación da causa da exclusión.

b) Que os aspirantes excluídos provisionalmente dispoñen dun prazo de dez días hábiles, a contar dende o seguinte ao da publicación desta resolución, para presentar as reclamacións oportunas ou emendas de defectos, nos termos do artigo 68 da Lei 39/2015 de 1 de outubro.

c) Que, do estudo da documentación presentada polos vinteseis aspirantes interesados en participar neste proceso de selección, comprobouse que en catro casos non procedía conceder o prazo para subsanar a documentación presentada, polo que habería que declarar excluídos de maneira definitiva a eses catro aspirantes, polos motivos que se indican no apartado correspondente, a cada un deles na lista de aspirantes excluídos definitivamente.

Tendo en conta todo canto quedou exposto; esta Alcaldía **RESOLVEU:**

**Primeiro.**- Aprobar a seguinte lista de aspirantes admitidos provisionalmente:

Nome e apelidos	DNI
Carolina Fernández Mosquera	44829330 F
María del Carmen Fernández Rivero	76747887 S
Silvia Carames González	76825449 K
Silvia Miguez Pereira	76870471 D
Begoña Ribeira Barros	32800634 N

Alejandra Rodríguez Arranz	46917588 A
Vanesa Dios Otero	53119530 H
Natalia González Vázquez	45861608 E
Isabel González Gil	32836559 B
María Dolores Rodríguez Amoroso	33342913 C
Begoña Rodríguez Fernández	33323475 V

**Segundo.**- Aprobar a seguinte lista de aspirantes excluidos provisionalmente:

Nome e apelidos	DNI	Causa exclusión
Sonia Ledo Sobrado	44089979 Z	a) Non acredita que realizase polo menos 200 horas de actividades formativas, relacionadas coa igualdade de oportunidades, nos termos previstos na Base 7ª b) Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.
Ana García Sanjurjo	77407772 F	Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.
María Isabel Ramos Boo	44848474 S	Falta por aportar ou ben a certificación da entidade onde se prestaron os servizos, na que se faga constar as funcións e o tempo traballado; ou ben o informe de vida laboral, se se ten en conta o contrato de traballo aportado. E iso para poder acreditar que ten experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.
Irene García Clemente	45873095 D	Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.

Lourdes Castelo Sesar	33295205 Z	Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.
Ana Isabel López Giraldez	53178893 H	Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.
Sonia Souto Martínez	79331558 G	a) Non acredita que realizase polo menos 200 horas de actividades formativas, relacionadas coa igualdade de oportunidades, nos termos previstos na Base 7ª b) Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.
Vanesa Castro Ramallal	44816063 B	a) Non acredita que realizase polo menos 200 horas de actividades formativas, relacionadas coa igualdade de oportunidades, nos termos previstos na Base 7ª b) Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.
María Loreto Caseiras Arroyo	32810356 M	a) Non acredita que realizase polo menos 200 horas de actividades formativas, relacionadas coa igualdade de oportunidades, nos termos previstos na Base 7ª b) Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.

Silvia Barbeito Fernández	45955510 S	Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.
Eva Iglesias Rodríguez	44823088 K	Non acredita que teña experiencia en temas relacionados con igualdade de oportunidades por razón de xénero, por ter traballos realizados en entidades públicas ou privadas, ou por ter realizado voluntariado nalgunha das entidades inscritas no Rexistro de Acción Voluntaria de Galicia, na Sección I (entidades de acción voluntaria), nos termos previstos na Base 7ª.

**Terceiro.**- Aprobar a seguinte lista de aspirantes excluídos definitivamente; por considerar que as omisións que se aprecian na documentación presentada non serían defectos subsanables, e por observar a falta de documentación necesaria para coñecer a vontade de participar neste proceso de selección por parte do aspirante.

Nome e apelidos	DNI	Causa exclusión
Sara Novegil Arosa	77458991 M	Ademais do indicado; por canto que dos documentos que debe achegar coa solicitude, <u>só aporta</u> copia do DNI
María del Mar Sebio Molguero	44833860 Y	Ademais do indicado; por canto que dos documentos que debe achegar coa solicitude, <u>só aporta</u> a copia do DNI e a copia do título de licenciada en dereito, pero non o resto de documentos esixidos, e incluso o currículo vitae non se adecua ao obxecto da convocatoria.
Lucía María Fernández Espiño	33552942 J	Ademais do indicado; por canto que, dos documentos que debe achegar coa solicitude, <u>só aporta</u> a copia do DNI e a copia do título de licenciada en dereito, pero non o resto de documentos esixidos, e incluso o currículo vitae non se adecua ao obxecto da convocatoria.
María Portal Touza Montero	34951606 R	Ademais do indicado; por canto que, dos documentos que debe achegar coa solicitude, <u>só aporta</u> a copia do DNI e a copia do título de licenciada en dereito, pero non o resto de documentos esixidos, e incluso o currículo vitae non se adecua ao obxecto da convocatoria.

**Cuarto.**- Facer saber, aos aspirantes excluídos provisionalmente, que dispoñen dun prazo de

dez días hábiles, a contar desde o seguinte ao da publicación da presente resolución no Taboleiro de Edictos da Casa do Concello e na páxina web do concello, para presentar as reclamacións que consideren oportunas ou para presentar a documentación necesaria para correxir as deficiencias observadas.

**Quinto.-** Facer saber as seguintes tres aspirantes, que non aportaron a documentación acreditativa de estar en posesión do Celga 4 ou equivalente, que -se no prazo indicado dos dez días hábiles non aportan esa documentación- terán que realizar o referido exercicio sobre coñecementos do idioma galego, no suposto de que superen o exercicio de carácter teórico e o exercicio de carácter práctico da fase de oposición.

1. Sonia Ledo Sobrado.
2. Irene García Clemente
3. Silvia Barbeito Fernández

En Arzúa, a 17 de xaneiro de 2018.

O alcalde

Asdo: José Luis García López.

<https://www.empresa.es/empresa/mapa-global-consulting/>

Go

JUN JUL AUG

06

2018 2019 2020



About this capture

1 capture

6 Jul 2019

## Datos identificativos

Información de la empresa **MAPA GLOBAL CONSULTING SL**. CIF, Teléfono, domicilio.

Denominación social

**MAPA GLOBAL CONSULTING SL**

**C/ PALAVEA 71 Esc.3 5 A (CORUÑA (A)).** ([http://web.archive.org/web/20190706133454/http://maps.google.com/maps?q=+\(MAPA%20GLOBAL%20CONSULTING%20SL\)&iwloc=A&hl=es](http://web.archive.org/web/20190706133454/http://maps.google.com/maps?q=+(MAPA%20GLOBAL%20CONSULTING%20SL)&iwloc=A&hl=es)).

### Objeto social

La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, formación e información tanto a personas físicas como jurídicas, en las actividades de este objeto social.-

CNAE 7022 - Otras actividades de consultoría de gestión empresarial

CIF

B70357058

Fecha constitución

02/01/2013

Antigüedad

7 años

Capital social

3.100,00 €

Ventas

&lt; 0.5M €

Registro

A Coruña

Últimas cuentas depositadas

-

### Consejo

Órgano administración

Administrador único

Propietario

Lage Tuñas Jose-manuel (<http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel/>)

anzado en Axesor ([http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.axesor.es/Informes-Empresas/7703374/MAPA\\_GLOBAL\\_CONSULTING\\_SL.html](http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.axesor.es/Informes-Empresas/7703374/MAPA_GLOBAL_CONSULTING_SL.html))

Seguir

## Cargos directivos

Entidad	Relación	Desde	
Lage Tuñas Jose-manuel <a href="http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel/">http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel/</a>	Adm. Unico	11/04/2013	 
Rodriguez Amoroso Maria- Dolores <a href="http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.empresa.es/persona/rodriguez-amoroso-maria-dolores/">http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.empresa.es/persona/rodriguez-amoroso-maria-dolores/</a>	Adm. Unico	08/11/2013	 

### Información sobre cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad relacionada con tus preferencias. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso.

Política de cookies (/cookies/) Leído!

## 📄 Anuncios en boletines oficiales

Resumen cronológico de actos publicados en las ediciones digitales de Boletines Oficiales (BORME, BOE, BOPI) inscritos por MAPA GLOBAL CONSULTING SL o en los que participa indirectamente.

### Anuncios de cambio de las sociedades

Declaración de unipersonalidad. 1

### Anuncios de cargos empresariales

Nombramientos. 2

Ceses/Dimisiones. 1

### Anuncios de creación de empresas

Constitución. 1

**15**  
Nov 2013

#### > Nombramientos.

Con fecha 8 de noviembre de 2013 se inscribe en el Registro Mercantil el nombramiento de [Rodríguez Amoroso María-Dolores](https://www.empresa.es/persona/rodriguez-amoroso-maria-dolores) ([/web/20190706133454/https://www.empresa.es/persona/rodriguez-amoroso-maria-dolores](https://www.empresa.es/persona/rodriguez-amoroso-maria-dolores)) como Administrador Único de la sociedad.

Fuente: Boletín Oficial del Registro Mercantil

Fecha inscripción: 08/11/2013 T 3482, F 95, S 8, H C 49902, I/A 2 \_\_

#### > Ceses/Dimisiones.

Con fecha 8 de noviembre de 2013 se inscribe en el Registro Mercantil el cese o dimisión de [Lage Tuñas Jose-manuel](https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel) ([/web/20190706133454/https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel](https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel)) como Administrador Único de la sociedad.

Fuente: Boletín Oficial del Registro Mercantil

Fecha inscripción: 08/11/2013 T 3482, F 95, S 8, H C 49902, I/A 2 \_\_

**19**  
Abr 2013

#### > Nombramientos.

Con fecha 11 de abril de 2013 se inscribe en el Registro Mercantil el nombramiento de [Lage Tuñas Jose-manuel](https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel) ([/web/20190706133454/https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel](https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel)) como Administrador Único de la sociedad.

Fuente: Boletín Oficial del Registro Mercantil

Fecha inscripción: 11/04/2013 T 3482, F 90, S 8, H C 49902, I/A 1 \_\_

#### > Declaración de unipersonalidad.

Con fecha 11 de abril de 2013 se inscribe en el Registro Mercantil la adquisición del carácter unipersonal de la sociedad, siendo el titular jurídico y formal de las acciones o participaciones societarias Don [Lage Tuñas Jose-manuel](https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel) ([/web/20190706133454/https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel](https://www.empresa.es/persona/lage-tunas-jose-manuel))

Fuente: Boletín Oficial del Registro Mercantil

#### Información sobre cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad relacionada con tus preferencias. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso.

Política de cookies (/cookies/) Leído!

#### > Constitución.



### La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, formación e información tanto a personas físicas como jurídicas, en las actividades de este objeto social.

Fuente: Boletín Oficial del Registro Mercantil

Fecha inscripción: 11/04/2013 T 3482, F 90, S 8, H C 49902, I/A 1 \_\_

**MAPA GLOBAL CONSULTING SL** inscrita en el **Registro Mercantil de A Coruña**. y con domicilio en Coruña, ASu clasificación nacional de actividades económicas es Otras actividades de consultoría de gestión empresarial.

capital social de la empresa es de 3.100,00 euros y tiene una facturación anual inferior a 500.000 euros.

**MAPA GLOBAL CONSULTING SL** tiene 1 cargos directivos en activo y 1 cargos directivos históricos.

CNAE Activi Activi Actividades de consultoría de gestión empresarial (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/em

Comunidades Autónomas (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/empresas/comunidades-autonomas/) Galicia (A

[f\\_\(\)](#), [t\\_\(\)](#), [g+\\_\(\)](#), [in\\_\(\)](#)

#### CREAR CUENTA GRATIS

Crema una cuenta gratuita en empresa y realiza seguimiento de las empresas que te interesan.

[Registrar cuenta \(/web/20190706133454/https://www.empresa.es/registro-usuario/\)](#)

#### EN EL ÚLTIMO BORME...

- » Situación concursal. (124) (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/borme/fecha/2019-07-05/acto/situacion-concursal/)
- » Constituciones de sociedad (361) (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/borme/fecha/2019-07-05/acto/constitucion/)
- » Nombramientos de cargos (1003) (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/borme/fecha/2019-07-05/acto/nombramientos/)
- » Ampliaciones de capital (100) (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/borme/fecha/2019-07-05/acto/ampliacion-de-capital/)
- » Reducciones de capital (23) (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/borme/fecha/2019-07-05/acto/reduccion-de-capital/)
- » Revocaciones de cargos (201) (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/borme/fecha/2019-07-05/acto/revocaciones/)
- » Extinciones de sociedad (92) (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/borme/fecha/2019-07-05/acto/extincion/)

#### VOLVER A...

 [MAPA GLOBAL CONSULTING SL \(/web/20190706133454/https://www.empresa.es/empresa/mapa-global-consulting/\)](#)



#### Información sobre cookies

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarte publicidad relacionada con tus preferencias. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso.

[Informes de empresas \(/web/20190706133454/https://www.empresa.es/informes-empresas\)](#)

[Política de cookies \(/cookies/\)](#) Leído!

[Informes de directivos \(/web/20190706133454/https://www.empresa.es/informes-directivos\)](#)

<https://www.empresa.es/empresa/mapa-global-consulting/> Go JUN JUL AUG  
 1 capture 6 Jul 2019 2018 2019 2020 About this capture

DIRECTORIOS

- Directorio por actividad (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/empresas/cnae/)
- Directorio geográfico (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/empresas/comunidades-autonomas/)
- Actos mercantiles (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/borme/)
- Marcas y signos (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/distintivos/)
- Concursos y licitaciones (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/licitaciones/)

OTROS

- Contratar publicidad (/web/20190706133454/https://www.empresa.es/publicidad/)

SÍGUENOS



(<http://web.archive.org/web/20190706133454/http://twitter.com/empresa>)  
 Contacto: [info@empresa.es](mailto:info@empresa.es) (<mailto:info@empresa.es>)

© Vertis

> [Condiciones de uso \(/web/20190706133454/https://www.empresa.es/politica-privacidad/\)](/web/20190706133454/https://www.empresa.es/politica-privacidad/) >

(<http://web.archive.org/web/20190706133454/http://www.vertistecnologia.com/>) 2012-2019. All

[Política de cookies \(/web/20190706133454/https://www.empresa.es/cookies/\)](/web/20190706133454/https://www.empresa.es/cookies/)

right reserved.



**Información sobre cookies**

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarte publicidad relacionada con tus preferencias. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso.

[Política de cookies \(/cookies/\)](/cookies/) Leído!

(https://www.xornalg Galicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/11182-medidas-cautelares-del-juzgado-n-2-de-instruccion-de-a-coruna-exigidas-por-la-magistrada-juez-carmen-de-jesus-carames-para-evitar-que-se-conociera-la-financiacion-ilegal-de-la-web-del-www-ppdegalicia-com-sin-juicio-previo-de-culpabilidad)

(/)

# XORNAL GALICIA

(http://www.xornalg Galicia.com)



A Coruña Lugo Santiago Norte (http://www.xornalg Galicia.com) Ourense Pontevedra Vigo Sur (http://xornalg Galicia.com) - Mundo (http://xornaldegalicia.es/) Estamos en .. (/29-nosotros/5600-la-actualidad-en-todos-los-municipios-de-galicia) Acceso (/component/users/?view=login) Suscríbete (http://www.xornaldegalicia.es/index.php/79-registrousoario/1354-registrousoarios) Secciones.. (/29-nosotros/5564-otras-secciones) Más (/29-nosotros/5564-otras-secciones) (/29-nosotros/5612-secciones) Menú (/29-nosotros/5612-secciones) A Fondo (/galicia/reportaxes-a-fondo) Elecciones A Xunta de Galicia (/municipales-2019) (/municipales-2019) (/component/search/?searchword=&searchphrase=all&Itemid=156)

Reportaxes a fondo (/galicia/reportaxes-a-fondo)

## MARIA DOLORES RODRIGUEZ AMOROSO, afiliada socialista y esposa de Lage Tuñas número 2 con Ines Rey del concello de A Coruña ( deudora impuestos al Concello de A Coruña ) se postula de asesora xurídica para el Concello de Arzúa.

Galicia (galicia) 19 Julio 2019 220 votos



En un documento al que ha tenido acceso Xornal Galicia de la Alcaldía del Concello de Arzúa, dice; "Tendo en conta todo canto quedou exposto; esta Alcaldía RESOLVEU:

Primeiro.- Aprobar a seguinte lista de **aspirantes admitidos provisionalmente: "María Dolores Rodríguez Amoroso"...**

En Arzúa, a 17 de xaneiro de 2018. **O alcalde. Asdo: José Luis García López.**

COINCIDENCIAS...? JUZGUEN USTEDS MISMOS: DICE LA VOZ DE GALICIA EN SU EDICIÓN; N. NOGUEROL MELIDE / LA VOZ 29/05/2019

El PSdeG tiene la llave en Melide y en Arzúa para coaliciones de progreso

(https://www.lavozdegalicia.es/noticia/santiago/melide/2019/05/28/psdeg-llave-melide-arzua-coaliciones-progreso/0003\_201905S28C5991.htm).+

Lage Tuñas manipuló unas elecciones para colocar a su cuñada (https://www.abc.es/espana/abci-socialista-gallego-manipulo-unas-elecciones-para-colocar-cunada-200907070300-922318368684\_noticia.html).+

Con un amplio historial de presuntas irregularidades el clan familiar "Lage Tuñas-Rodríguez Amoroso" aparece publicitado en el BOE como incumplidor de los tributos municipales del Concello de A Coruña, y con un amplio historial de su paso por la Diputación de Ourense a la sombra de la Familia Baltar, en donde según el diario el país "facturaban a dedo" por informes que ya tenía que hacer Lage Tuñas en su cargo de confianza de Transparencia y Asesor del Presidente Baltar, que tras "descubrir" y con muchas prisas pone a su mujer la empresa " MAPA GLOBAL CONSULTING SL " - Que constaba a su nombre para tratar de huir de las responsabilidades jurídicas.

Adjuntos:

Archivo	Descripción	Tamaño
(https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/Baltar contrata a dedo a un socialista como asesor en transparencia _ Galicia _ EL PAÍS.pdf)	Baltar contrata a dedo a un socialista como asesor en transparencia _ Galicia _ EL PAÍS.pdf (https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/Baltar contrata a dedo a un socialista como asesor en transparencia _ Galicia _ EL PAÍS.pdf)	154 kB
(https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/BORME-A-2018-78-15.pdf)	BORME-A-2018-78-15.pdf (https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/BORME-A-2018-78-15.pdf)	195 kB
(https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/EI PSdeG tiene la llave en Melide y en Arzúa para coaliciones de progreso.pdf)	El PSdeG tiene la llave en Melide y en Arzúa para coaliciones de progreso.pdf (https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/EI PSdeG tiene la llave en Melide y en Arzúa para coaliciones de progreso.pdf)	7478 kB
(https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/EI PSOE critica la contratación de Lage Tuñas en la Diputación - Ourense - La Región _ Diario de Ourense y su provincia, fundado en 1910_.pdf)	El PSOE critica la contratación de Lage Tuñas en la Diputación - Ourense - La Región _ Diario de Ourense y su provincia, fundado en 1910_.pdf (https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/EI PSOE critica la contratación de Lage Tuñas en la Diputación - Ourense - La Región _ Diario de Ourense y su provincia, fundado en 1910_.pdf)	414 kB
(https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/lage tunas manipuló unas elecciones para colocar a su cuñada.pdf)	lage tunas manipuló unas elecciones para colocar a su cuñada.pdf (https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/lage tunas manipuló unas elecciones para colocar a su cuñada.pdf)	571 kB
(https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/Lage_ "No consiento que se dude de mi integridad ni de mi ética" _ Galicia _ EL PAÍS.pdf)	Lage_ "No consiento que se dude de mi integridad ni de mi ética" _ Galicia _ EL PAÍS.pdf (https://www.xornalg Galicia.com/attachments/article/11502/Lage_ "No consiento que se dude de mi integridad ni de mi ética" _ Galicia _ EL PAÍS.pdf)	156 kB

Archivo	Descripción	Tamaño
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/lista-provisional-asesor-xuridico.pdf)	lista-provisional-asesor-xuridico.pdf	97 kB
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/Inicio (/))	Inicio (/)	
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/MAPA GLOBAL CONSULTING SL (CIF B70357058) - Informe de la empresa.pdf)	MAPA GLOBAL CONSULTING SL (CIF B70357058) - Informe de la empresa.pdf	197 kB
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/MAPA GLOBAL CONSULTING SL (CIF B70357058) - Informe de la empresa.pdf)	MAPA GLOBAL CONSULTING SL (CIF B70357058) - Informe de la empresa.pdf	
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/MujerdeLageTunas-aparececomo-morosadelostributosalcancelodeacoruna-recaudación N1800661497.pdf)	MujerdeLageTunas-aparececomo-morosadelostributosalcancelodeacoruna-recaudación N1800661497.pdf	854 kB
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/MujerdeLageTunas-aparececomo-morosadelostributosalcancelodeacoruna-recaudación N1800661497.pdf)	MujerdeLageTunas-aparececomo-morosadelostributosalcancelodeacoruna-recaudación N1800661497.pdf	
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/Ofertas de trabajo en MAPA GLOBAL CONSULTING SL. - InfoJobs.pdf)	Ofertas de trabajo en MAPA GLOBAL CONSULTING SL. - InfoJobs.pdf	59 kB
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/Ofertas de trabajo en MAPA GLOBAL CONSULTING SL. - InfoJobs.pdf)	Ofertas de trabajo en MAPA GLOBAL CONSULTING SL. - InfoJobs.pdf	
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/relatolagetunasyumujer.pdf)	relatolagetunasyumujer.pdf	30 kB
(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/11502/relatolagetunasyumujer.pdf)	relatolagetunasyumujer.pdf	

488150 - MAPA GLOBAL CONSULTING SL(R.M. A CORUÑA). Ceses/Dimisiones. Adm. Unico: LAGE TUÑAS JOSE-MANUEL. Nombramientos. Adm. Unico: RODRIGUEZ AMOROSO MARIADOLORES. Datos registrales. T 3482 , F 95, S 8, H C 49902, I/A 2 (8.11.13) ... + Ourense (/ourense)

http://www.infocif.es/ficha-empresa/mapa-global-consulting-sl Pontevedra (/pontevedra)  
 (http://web.archive.org/web/20190719115418/http://www.infocif.es/ficha-empresa/mapa-global-consulting-sl)

Cargo	Nombre	Vinculaciones
		Vigo (/vigo)
<b>Administrador Único</b>	<b>RODRIGUEZ AMOROSO MARIA-DOLORES</b>	Santiago (/santiago)
<b>Socio Único</b>	<b>LAGE TUÑAS JOSE-MANUEL</b>	Localidades (/localidades)

Más negocios de la Mujer de Lage Tuñas..."Rodríguez Amoroso SL" ...(+)  
 (https://www.google.es/search?q=Rodriguez+Amoroso+SL&oq=Rodriguez+Amoroso+SL)

RODRIGUEZ AMOROSO SL(R.M. A CORUÑA). BORME-A-2013-212-15 (472524)

472524 - RODRIGUEZ AMOROSO SL(R.M. A CORUÑA). Constitución. Comienzo de operaciones: 26.09.13. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la intermediación en la prestación de servicios jurídicos y legales, en servicios de asesoría y consultoría a particulares, empresas y organismos de toda clase en aspectos jurídicos, fiscales, laborales, económicos, sociales y urbanísticos; y en la mediación en los ámbitos. Domicilio: C/ JUAN CANALEJO 63 BAJO (CORUÑA (A)). Capital: 3.100,00 Euros. Declaración de unipersonalidad. Socio único: RODRIGUEZ AMOROSO MARIADOLORES. Nombramientos. Adm. Unico: RODRIGUEZ AMOROSO MARIA-DOLORES. Datos registrales. T 3499 , F 200, S 8, H C 50677, I/A 1 (29.10.13)

### Y Dolores Rodríguez Amoroso – Amoroso y Asociados

amorosoyasociados.com/team/dolores-amoroso/

Dice CRISTINA HUETE redactora del Diario El País: José Manuel Lage Tuñas, diputado autonómico del PSdeG hasta el año pasado, portavoz del grupo socialista en el área de Administración y Servicios Públicos del Parlamento gallego y líder del PSOE local de Noia, asesora a José Manuel Baltar en "prácticas de buen gobierno y transparencia" en la Diputación de Ourense. Ha sido contratado a dedo para ese trabajo por el propio Baltar.

Lage Tuñas no dudó ni un solo momento en arremeter contra el Partido Socialista de Galicia "El exdiputado socialista denuncia un "linchamiento" orquestado por personas de su partido..

PABLO TABOADA.- Diario El País: Lage Tuñas ha sido seleccionado a través de un concurso de méritos como técnico superior de apoyo a la investigación en un proyecto de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), financiado por la Diputación de Lugo (PSdeG) y dirigido por el también exdiputado socialista Xoaquín Fernández Leiceaga

Diario La Región Ourense; Lage Tuñas como asesor de transparencia y buenas prácticas de la Diputación de Ourense, que preside el popular Manuel Baltar, ha levantado polvareda en la política gallega, y también en el PSdeG, que ya anunció la intención de expedientar al que fue su cargo público.

Otras actividades de Lage Tuñas http://www.parlamentodegalicia.es/sitios/web/BibliotecaBoletinsOficiais/B80638\_2.pdf  
 (http://www.parlamentodegalicia.es/sitios/web/BibliotecaBoletinsOficiais/B80638\_2.pdf)

## Primer decreto municipal, SUBIRSE EL SUELDO y nombrar el tope de asesores que marca la Ley.

**El matrimonio Lage Tuñas AMBOS del PSdeG aparece como morosos de los impuestos municipales Según la intervención municipal NO PAGAN LOS IMPUESTOS**



Un clan familiar que cobra de lo público pero no pagan los tributos.. LOS DATOS SON PÚBLICOS Y AL ALCANCE DE CUALQUIER CIUDADANO. La mujer de Lage Tuñas es prima carnal de Domingo San Pedro principal redactor de La Voz de Galicia que las fuentes afirman, está filtrando todas las informaciones negativas haciendo un sesgo positivo , militante del PSdeG,

esposa de Lage Tuñas, Abogada , Empresaria, de hecho nuestros comunicados no se ha publicado ni uno solo ( ver artículo de La Voz sobre las subidas de sueldo y asesores).

Ines Rey y su equipo de Gobierno tienen todos los ingredientes para realizar una película de Berlanga y un libro propio de países latinoamericanos, por que decimos esto, simplemente por que, los altos cargos municipales tienen unos jugosos sueldos que a la socialista y su grupo le parecen "pequeños" y orquestan el primer pleno municipal para adjudicarse subidas de escándalo, y de propina por si algo saliese mal, nombran el tope de "asesores a dedo" con sueldos también de escándalo todo ello marinado con un cargo público ( rango raso de empleado Sr Jaime Castiñeiras) en Emalcsa que ronda los 12 mil euros mes que se adjudican de los recibos de agua, pero lo más escandaloso del "festín" es la subida del PSdeG en el Concello de A Coruña ex-asesor de Baltar en Ourense y responsable de transparencia llega a A Coruña de la mano de Villoslada, y de forma más que curiosa su mujer consta en el BOE Núm. 245 Miércoles 10 de octubre de 2018 Supl. N. Pág. 1 TESORERÍA. Anuncio de notificación de 27 de septiembre de 2018 " Edicto de citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo". El Jefe de Servicio de Tesorería General del Excmo. Ayto. de A Coruña ( esposa y afiliada socialista de Lage Tuñas) RODRIGUEZ\*AMOROSO,MARIA DOLORES 033342913-C EJE/2018/5440 como contribuyente moroso.

María Dolores es administradora única de la empresa MAPA GLOBAL CONSULTING SL que facturaban a "dedo" 21.500 euros a la Diputación de Galicia (Galicia) asesoria jurídica, por lo mismo que ya realizaba Lage Tuñas ) , entidad que pertenecía en exclusiva a Lage Tuñas y tras descubrirse, la puso a nombre de su mujer, según el registro mercantil, letrada con despacho, afiliada al PSdeG con su marido cuya trayectoria circuló por las juventudes socialistas, y de paso por la Xunta de Galicia. A Coruña (/a-coruna)

**Puestos al habla con el Gabinete de Prensa municipal, han declinado aclarar o desmentir...**

Dice así el BOE descargable en este artículo:

Departamento de Recaudación

Edicto de citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo de cuentas abiertas en entidades de depósito

El Jefe de Servicio de Tesorería General del Excmo. Ayto. de A Coruña,

HACE SABER QUE:

Quien es la Familia Lage Tuñas-RODRIGUEZ\*AMOROSO,MARIA DOLORES



María de los Dolores Rodríguez Amoroso es prima carnal de Domingo San Pedro principal redactor de La Voz de Galicia que está filtrando todas las informaciones negativas haciendo un sesgo positivo , militante del PSdeG, esposa de Lage Tuñas, Abogada , Empresaria. <https://www.youtube.com/watch?v=32kp-digpTY> (<https://www.youtube.com/watch?v=32kp-digpTY>)

<http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.empresia.es/empresa/mapa-global-consulting/>  
(<http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.empresia.es/empresa/mapa-global-consulting/>)

María de los Dolores es MOROSA DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LOS QUE COBRA EL SUELDO SU MARIDO LAGE TUÑAS.

**Adjuntos:**

Archivo	Descripción	Tamaño
(/attachments/article/11489/BORME-A-2018-78-15.pdf) BORME-A-2018-78-15.pdf (/attachments/article/11489/BORME-A-2018-78-15.pdf)		195 kB
(/attachments/article/11489/MAPA%20GLOBAL%20CONSULTING%20SL%20(CIF%20B70357058)%20-%20Informe%20de%20la%20empresa.pdf) MAPA GLOBAL CONSULTING SL (CIF B70357058) - Informe de la empresa.pdf (/attachments/article/11489/MAPA%20GLOBAL%20CONSULTING%20SL%20(CIF%20B70357058)%20-%20Informe%20de%20la%20empresa.pdf)		197 kB
(/attachments/article/11489/MujerdeLageTunas-aparececomo-morosadelostributosalconcelodeacoruna-recaudaci%C3%B3n%20N1800661497.pdf) MujerdeLageTunas-aparececomo-morosadelostributosalconcelodeacoruna-recaudación N1800661497.pdf (/attachments/article/11489/MujerdeLageTunas-aparececomo-morosadelostributosalconcelodeacoruna-recaudaci%C3%B3n%20N1800661497.pdf)		854 kB
(/attachments/article/11489/relatolagetunasyumujer.pdf) relatolagetunasyumujer.pdf (/attachments/article/11489/relatolagetunasyumujer.pdf)		30 kB

María de los Dolores Rodríguez Amoroso aparece publicada en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 245 Miércoles 10 de octubre de 2018 Supl. N. Pág. 1 como "morosa " de los tributos al Concello de A Coruña..En el expediente RODRIGUEZ\*AMOROSO,MARIA DOLORES EJE/2018/5440

ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA EMPRESA MAPA GLOBAL CONSULTING SL C/ PALAVEA 71 Esc.3 5 A (CORUÑA (A) QUE LE TRASPASÓ SU MARIDO Lage Tuñas.



Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, formación e información tanto a personas físicas como jurídicas, en las actividades de este objeto social.-

CNAE 7022 - Otras actividades de consultoría de gestión empresarial

CIF B70357058

A  
C  
O  
S  
O  
P  
d  
e  
G

Fecha constitución 02/01/2013

Capital social 3.100,00 €

S Ventas 0,5M €

Registro A Coruña Administrador único y Propietario Lage Tuñas Jose-manuel traspasada a su mujer, Cargo vigente 2019 a nombre de María de los Dolores Rodríguez Amoroso (letrada) que aparece como administradora única y con despacho de abogados en http://amorosoyasociados.com/team/dolores-amoroso/ (http://amorosoyasociados.com/team/dolores-amoroso/) peritada online por terceros en http://web.archive.org/web/20190706134237/http://amorosoyasociados.com/team/dolores-amoroso/ (http://web.archive.org/web/20190706134237/http://amorosoyasociados.com/team/dolores-amoroso/)

Facturó a dedo 21.500 euros más IVA a la diputación pepera por una asesoría realizada a través de Mapa Global Consulting SL, de la que en el momento de la contratación era único socio y administrador, y tras verse descubierto la puso a nombre de su mujer (María de los Dolores Rodríguez Amoroso) una firma que nació para "la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, formación e información tanto a las personas físicas como jurídicas". "Si no tuvimos que competir con ninguna otra empresa fue porque la propuesta del trabajo fue nuestra; se lo propusimos y él aceptó; no hay nada más", explicó el ahora número dos de Inés Rey Lage Tuñas.

José Manuel Lage, que denunció la "baltarización de la Xunta", cobraba 21.500 euros de la misma institución que trabajaba por lo mismo, sesoría de transparencia y jurídica.

Tirando de hemeroteca este personaje criticaba las contrataciones del PP y en particular en Ourense:

"El caso de los 113 concejales del Partido Popular que, según los socialistas, están empleados en la Diputación de Ourense volvió a planear ayer sobre el pleno del Parlamento gallego. Y esta vez lo hizo en forma de una moción, defendida también por el diputado José Manuel Lage (PSdeG), en la que emplazaba a la Xunta a realizar un «efectivo control da legalidade» de los procesos selectivos llevados a cabo tanto en la institución ourensana como en el ente provincial de Pontevedra, también gobernado por el PP.....Pese a que Lage acusó a Feijoo de actuar como «escudo protector» de Baltar para no perder la mayoría ajustada que posee en el Parlamento...."



https://es.linkedin.com/in/jos%C3%A9-manuel-lage-tu%C3%B1as-56963319 (https://es.linkedin.com/in/jos%C3%A9-manuel-lage-tu%C3%B1as-56963319)

### Un clan familiar que cobra de lo público pero no pagan los tributos..

María de los Dolores Rodríguez Amoroso aparece publicada en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 245 Miércoles 10 de octubre de 2018 Supl. N. Pág. 1 como "morosa " de los tributos al Concello de A Coruña..En el expediente RODRIGUEZ\*AMOROSO,MARIA DOLORES EJE/2018/5440 de fecha BOE Núm. 245 Miércoles 10 de octubre de 2018 Supl. N. Pág. 82

Siempre preocupado por llegar allí donde se manejan los resortes del poder no dudó al igual que el nuevo alcalde de Ourense Jacome en vender su alma trabajando como asesor para Baltar.

https://www.youtube.com/watch?v=32kp-digpTY (https://www.youtube.com/watch?v=32kp-digpTY)

José Manuel Lage, que denunció la "baltarización de la Xunta", cobraba 21.500 euros de la misma institución que trabajaba por lo mismo, sesoría de transparencia y jurídica.

Tirando de hemeroteca este personaje criticaba las contrataciones del PP y en particular en Ourense:

"El caso de los 113 concejales del Partido Popular que, según los socialistas, están empleados en la Diputación de Ourense volvió a planear ayer sobre el pleno del Parlamento gallego. Y esta vez lo hizo en forma de una moción, defendida también por el diputado José Manuel Lage (PSdeG), en la que emplazaba a la Xunta a realizar un «efectivo control da legalidade» de los procesos selectivos llevados a cabo tanto en la institución ourensana como en el ente provincial de Pontevedra, también gobernado por el PP.....Pese a que Lage acusó a Feijoo de actuar como «escudo protector» de Baltar para no perder la mayoría ajustada que posee en el Parlamento...."

José Manuel Lage Tuñas y María Dolores Rodríguez Amoroso. | PSdeG

El diputado Lage Tuñas y su mujer controlan la organización desde el 2000

La sucesión familiar en la secretaría general fue continua y sigue hoy

A pesar de su republicanismo estético controlan todas las ramificaciones

José Manuel Lage Tuñas. Su ascenso en el partido y en las instituciones fue vertiginoso. Accedió a la secretaría general socialista en 1999 y continuó liderando la formación hasta el 2002. Ocupó el puesto de presidente del Consello da Xuventude de Galicia (Conxuga) y, desde el año 2004, ocupa un escaño en O Hórreo. La prolongación de la estirpe se concreta en su matrimonio con María Dolores Rodríguez Amoroso, actual parlamentaria, quien previamente desempeñó el puesto de secretaria general de Xuventudes Socialistas y el de presidenta del Consello da Xuventude.

La sucesión continúa en este organismo en la persona de Azucena Rodríguez Amoroso, hermana de la mujer del diputado Lage Tuñas. La 'hermanísima' de la fundadora de la "dinastía progresista" accede a la secretaría del Consello da Xuventude de Galicia cuando su hermana lo presidía. Meses después, abandona este puesto remunerado para presentar su candidatura a la presidencia y resulta ganadora. Sin embargo, su elección en el año 2009 no estuvo exenta de polémica y el propio conselleiro de la Presidencia, Alfonso Rueda, tuvo que intervenir porque entre los participantes en la elección se hablaba de pucherazo en la elección de los cargos.

La dinastía republicana de Xuventudes se expande con Alberto Rodríguez Amoroso, secretario de Xuventudes de A Coruña y secretario de Organización del PSdeG en Arteixo, a raíz de su relación con María Torres. Ella es actual secretaria general y candidata al Parlamento en 1999 por A Coruña, a un paso de entrar en O Hórreo si se produce alguna baja en esta circunscripción.

La carrera política de los Lage Tuñas y Rodríguez Amoroso quedó enfilada desde la temprana toma de conciencia política de los fundadores de la dinastía. De hecho, en el congreso de Ourense, que catapultó en 1998 a la secretaría general del PSdeG a Emilio Pérez Touriño, encontraron la puerta para entrar en la Comisión Ejecutiva Nacional.

Recelo de los dirigentes del PSdeG

Su ascenso en la vida orgánica de los socialistas contó con el respaldo de importantes barones. María Dolores Rodríguez Amoroso trabajó como asesora del alcalde de A Estrada, José Antonio Dono, vinculado políticamente al dirigente Modesto Pose. El origen político de la matriarca está en la provincia de Lugo, aunque ejerce de coruñesa. Fuentes del PSdeG en Lugo consultadas por EL MUNDO.es certifican que "a pesar de que es diputada por Lugo no conoce nuestros problemas, no viene a Lugo, ni sabe cuáles son las necesidades del partido".

Incluso algunos dirigentes críticos de Xuventudes Socialistas dudan del compromiso político de esta 'familia'. Ejemplifican esta desafección en María Torres, la actual líder de la organización juvenil, que "fue a trabajar a O Pino, sede socialista, y se quedó para dirigir el partido".

Los dirigentes del PSdeG miran con recelo a la dirección de los más jóvenes. Se alinearon desde el principio del proceso precongresual con los críticos a Pachi Vázquez y, aprovechando su condición de expertos en las redes sociales, tenían la misión de transmitir que el futuro del socialismo estaba en contra del líder del Partido dos Socialistas de Galicia.

Tras diez años en el poder empiezan a aflorar las voces críticas que solicitan una renovación de los cuadros de la formación, y "un mayor trabajo en la calle y en todo el país". Militantes de Xuventudes no comparten sus planteamientos y reprochan "la escasa movilización y el escaso entusiasmo que generan entre los más jóvenes".

Baltar quita al socialista contratado a dedo Lage Tuñas (PSOE) para nombrar uno más relacionado con el PPdeG el Sr Fernando Suárez Lorenzo

<https://www.xornalgalicia.com/galicia/8949-baltar-quita-al-socialista-contratado-a-dedo-lage-tunas-psoe-para-nombrar-uno-mas-afin-al-ppdeg-el-sr-fernando-suarez-lorenzo>

El ex-Asesor Personal de la familia Baltar de la Deputación de Ourense traspasado como número 2 y portavoz del PSOE al Concello de A Coruña. Entre los afiliados aflora la crispación y malestar general.

Pasar de pedir a gritos su dimisión fulminante y quitarle el carnet socialista a Lage Tuñas (cuya actividad laboral fuera de la política es literalmente desconocida) es que existe y el PSOE provincial ha designado en una reunión a sus representantes de la Diputación de A Coruña para el próximo mandato, en el que los socialistas contarán con 11 diputados, frente a los 8 del anterior ocasionando el despido de Goretti del BNG por el Concello de Santiago "cuya gestión fue literalmente lamentable según los ciudadanos gallegos". Las fulminantes de Lage Tuñas culminaron al Alcalde Martinho Noriega en favor del alcalde Socialista. José Manuel Lage Tuñas, ex-diputado autonómico del PSdeG hasta el año 2013, ex-portavoz del grupo socialista en el área de Administración y Servicios Públicos del Parlamento gallego y líder del PSOE local de Noia, asesoraba a José Manuel Baltar en "prácticas de buena gobernanza" en la Diputación de Ourense y contratado a dedo para ese trabajo por el propio Baltar, presidente de la institución provincial y del PP de Ourense. Curiosamente la colaboración entre Lage y Baltar se producía después de que, a mediados de 2011, el socialista denunciara en el Parlamento el caciquismo de la Diputación de Ourense en sus prácticas de gestión de personal. Lage Tuñas fue entonces rotundo al reprobar el incumplimiento por la institución ourensana del "compromiso de Feijóo" sobre la regeneración democrática y abroncó a la dirección del PP gallego por no detener "ese enchufismo" que, según alertó entonces, estaba produciendo "una baltarización" también en los procesos selectivos de la Xunta de Ourense.

<https://xornalgalicia.com/xunta-de-galicia/preguiceiros-e-preguiceiras/11035-el-ex-asesor-personal-de-la-familia-baltar-de-la-deputacion-de-ourense-traspasado-como-numero-2-y-portavoz-del-psoe-al-concello-de-a-coruna-entre-los-afiliados-aflora-la-crispacion-y-malestar-general>

El pleno aprueba por unanimidad la subida del sueldo de los ... (<https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2019/07/09/pleno-aprueba-unanimidad-subida-sueldo/1418179.html>)

<https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2019/07/09/pleno...sueldo/1418179.html> (<https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2019/07/09/pleno-aprueba-unanimidad-subida-sueldo/1418179.html>)

9 jul. 2019 - La más abultada La alcaldesa, **Inés Rey**, tiene el **sueldo** más ... BNG y Ciudadanos apoyaron que las retribuciones anuales brutas **suban** para la ... que **se** incrementa en cinco **asesores** hasta el máximo permitido por ley, 27.

**Rey garantiza que los ediles y asesores tendrán sueldos "oportunos y ...** (<https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2019/07/03/rey-garantiza-ediles-asesores-tendran/1416654.html>)

<https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2019/07/03/rey...asesores.../1416654.html> (<https://www.laopinioncoruna.es/coruna/2019/07/03/rey-garantiza-ediles-asesores-tendran/1416654.html>)

3 jul. 2019 - La alcaldesa, **Inés Rey**, defendió ayer que tanto los ediles como los cargos ... "unas retribuciones que **se** consideren oportunas y adecuadas al ...

**Los ediles de A Coruña se suben el sueldo por unanimidad - Quincemil** (<https://www.elespanol.com/quincemil/articulos/actualidad/los-ediles-de-a-coruna-se-suben-el-sueldo-por-unanimidad>)

<https://www.elespanol.com> > Quincemil > Actualidad > A Coruña (<https://www.elespanol.com/quincemil/articulos/actualidad/los-ediles-de-a-coruna-se-suben-el-sueldo-por-unanimidad>)

8 jul. 2019 - Los ediles de A Coruña **se suben el sueldo** por unanimidad ... **Inés Rey** pasará a cobrar 69.000 euros anuales, una cifra muy superior a los 40.000 percibidos por ... De esta manera, **se** amplía el número de **asesores** a 27.

**Inés Rey sobre la subida de los sueldos: «Dignifica la actividad ...** (<https://www.elespanol.com/quincemil/articulos/actualidad/ines-rey-sobre-la-subida-de-los-sueldos-dignifica-la-actividad-politica>)

<https://www.elespanol.com> > Quincemil > Actualidad > A Coruña (<https://www.elespanol.com/quincemil/articulos/actualidad/ines-rey-sobre-la-subida-de-los-sueldos-dignifica-la-actividad-politica>)

**habe** 4 días - Acusa de "demagogia" el debate que **se** ha abierto en torno a su ... La nueva alcaldesa de A Coruña, **Inés Rey** (PSOE), que gobierna con ...

Falta: asesores

**Inés Rey logra apoyo unánime para subirse el sueldo 30.000 euros ...** ([https://galicia.economiadigital.es/politica-y-sociedad/ines-rey-logra-apoyo-unanime-para-subirse-el-sueldo-30-000-euros\\_636737\\_102.html](https://galicia.economiadigital.es/politica-y-sociedad/ines-rey-logra-apoyo-unanime-para-subirse-el-sueldo-30-000-euros_636737_102.html))

<https://galicia.economiadigital.es/.../ines-rey-logra-apoyo-unanime-para-subirse-el-sue...> ([https://galicia.economiadigital.es/politica-y-sociedad/ines-rey-logra-apoyo-unanime-para-subirse-el-sueldo-30-000-euros\\_636737\\_102.html](https://galicia.economiadigital.es/politica-y-sociedad/ines-rey-logra-apoyo-unanime-para-subirse-el-sueldo-30-000-euros_636737_102.html))

8 jul. 2019 - PP, Marea Atlántica, BNG y Ciudadanos respaldan el aumento salarial del 70% de la alcaldesa de A Coruña, que **se** negó a votar por ...

**Los alcaldes cuestan 728.000 euros al año - La Voz de Galicia** ([https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/vilasantar/2019/07/14/alcaldes-cuestan-728000-euros-ano/0003\\_201907H14C2991.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/vilasantar/2019/07/14/alcaldes-cuestan-728000-euros-ano/0003_201907H14C2991.htm))

[https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/.../0003\\_201907H14C2991.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/.../0003_201907H14C2991.htm) ([https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/vilasantar/2019/07/14/alcaldes-cuestan-728000-euros-ano/0003\\_201907H14C2991.htm](https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/vilasantar/2019/07/14/alcaldes-cuestan-728000-euros-ano/0003_201907H14C2991.htm))

**hace** 4 días - Como ya **se** ha indicado, la proporción **sube** a medida que desciende la población. ... Todo sin tener en cuenta a sus **asesores**, que serán casi el doble, ... nómina en las comarcas de A Coruña y Betanzos, sin contar el caso de **Inés Rey**. ... De todos los alcaldes que **se** han puesto un **sueldo** en la comarca ...

**El PSOE plantea que Rey cobre 62.000 euros y los concejales, en ...** (<https://www.elidealgallego.com/articulo/coruna/psoe-plantea-rey-cobre-62000-euros-concejales-torno-48000/20190702214944409536.html>)

<https://www.elidealgallego.com/articulo/...rey.../20190702214944409536.html> (<https://www.elidealgallego.com/articulo/coruna/psoe-plantea-rey-cobre-62000-euros-concejales-torno-48000/20190702214944409536.html>)

3 jul. 2019 - Los **asesores**, que en principio serían los mismos que en el ... Así, la intención de los socialistas es que la alcaldesa cobre 62.000 euros, ya que **se** equipararía al resto ... la administración pública y su **sueldo** alcanza ya los 74.000 euros. Con respecto al anterior mandato, **Inés Rey** cobrará 22.000 euros ...

**El pleno aprueba por unanimidad la subida del sueldo de los ...** (<http://espana.pitirre.info/noticias/el-pleno-aprueba-por-unanimidad-la-subida-del-sueldo-de-los-concejales-en-mas-de-un-30/>)

[espana.pitirre.info/.../el-pleno-aprueba-por-unanimidad-la-subida-del-sueldo-de-los-...](http://espana.pitirre.info/.../el-pleno-aprueba-por-unanimidad-la-subida-del-sueldo-de-los-...) (<http://espana.pitirre.info/noticias/el-pleno-aprueba-por-unanimidad-la-subida-del-sueldo-de-los-concejales-en-mas-de-un-30/>)

9 jul. 2019 - Los **sueldos** de los ediles aumentan, con la propuesta del PSOE avalada por ... anuales brutas **suban** para la regidora, el Gobierno local y la oposición. ... del 42%, **se** aplica al salario de la alcaldesa, **Inés Rey**, que pasa de los ... que **se** incrementa en cinco **asesores** hasta el máximo permitido por ley, 27.

**Podemos ve "una vergüenza" que los diputados se suban el sueldo ...** ([https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/podemos-ve-una-vergueenza-que-los-diputados-se-suban-el-sueldo-un-1\\_106537102](https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/podemos-ve-una-vergueenza-que-los-diputados-se-suban-el-sueldo-un-1_106537102))

<https://www.elplural.com> > Autonomías > Andaluces diario ([https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/podemos-ve-una-vergueenza-que-los-diputados-se-suban-el-sueldo-un-1\\_106537102](https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/podemos-ve-una-vergueenza-que-los-diputados-se-suban-el-sueldo-un-1_106537102))

La formación recuerda que su **sueldo** base supera los 3.000 euros y denuncia "el veto" a su propuesta de suprimir las dietas que cobran en agosto.

S  
o  
s  
?

Inicio (/)

A  
c  
o  
s  
o  
c  
e  
g

(/#facebook) (/#twitter) (/#google\_plus) (/#whatsapp) (/#twitter) (/#instagram) (/#pinterest) (/#google\_plus) (/#linkedin) (/#linkedin\_company) Portada (/portada)

(/#vimeo) (/#youtube) (/#youtube\_channel) (/#tumblr) (/#github) (/#foursquare) (/#snapchat) (/#behance) (/#flickr) Actualidad (http://xornalgalicia.com/localidades)

(https://www.addtoany.com/share?url=https%3A%2F%2Fwww.xornalgalicia.com%2Fgalicia%2Freportaxes-a-fondo%2F11502-maria-dolores-rodriguez-amor-arzuas&title=%20MARIA%20DOLORES%20RODRIGUEZ%20AMOROSO%2C%20afiliada%20socialista%20y%20esposa%20de%20Lage%20Tu%20C3%B1a

◀ Anterior (/galicia/reportaxes-a-fondo/11504-el-gobierno-del-ppdeg-sin-expediente-que-legitimara-la-accion-a-traves-de-la-xunta-de-galicia-vacio-la-cuanta-bancaria-de-pladesemapesga-para-que-no-pudiese-denunciar-la-corrupcion-ha-dia-de-hoy-no-ha-devuelto-el-dinero)

A Coruña (/a-coruna)

Lugo (/lugo)

Siguiente ▶ (/galicia/reportaxes-a-fondo/11489-el-psdeg-de-a-coruna-se-autoaprueban-por-unanimidad-subirse-el-sueldo-y-nombrar-asesores-mientras-el-numero-dos-lage-tunas-en-su-ambito-familiar-aparecen-como-morosos-de-los-impuestos-municipales)

Ourense (/ourense)

Pontevedra (/pontevedra)

Vigo (/vigo)

La Magistrada del Juzgado Nº 1 de Santiago Ana López-Suevos Fraguela emite Auto de Procesamiento contra Miguel Delgado (https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/10825/Declaracion\_Delgado\_en\_la\_que\_basa\_la\_sancion\_de\_san\_Ana\_Lopez-Suevos\_Fraguela\_%20-el-procesamiento.pdf) para darle proceso a la Querrela de Mar Sánchez Sierra... "que exige 50.000 euros, y borrar toda la información pública del PPdeG su nombre y cargos públicos.." y de postre **METERLO EN LA GARCERADA MINIMO DE CUATRO AÑOS Y MEDIO (+)** por que... (/43-querellas-contramiguel-delgado/10825-la-magistrada-del-juzgado-n-1-de-santiago-de-compostela-ana-lopez-suevos-fraguela-emite-un-auto-de-procesamiento-de-miguel-delgado-en-la-querrela-de-mar-sanchez-sierra-convirtiendo-las-diligencias-previas-2261-2018-en-p-a-96-2019)

Xornal Galicia esta libre de periodistas "mermeleros"..nos negamos a recibir fondos públicos a deducirlos en la declaración de renta. (/galicia/reportaxes-a-fondo/10637-a-asesora-de-comunicacion-do-ppdeg-maria-del-mar-sanchez-sierra-autora-do-maior-batacazo-da-historia-ao-perder-o-control-dos-seus-permellers-segun-os-varons-do-partido-en-galicia) Xunta de Galicia (http://www.xunta.gal) (https://www.google.es/search?q=dog+convenios+medios+comunicación) - Diario.es(+) (https://www.eldiario.es/galicia/Xunta-repartio-millon-medios-enero\_0\_279622705.html) - Xunta.(+) (https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190523/AnuncioG0535-140519-0001\_es.html) - XornalGalicia.(+) - Google... (+) (https://www.google.es/search?q=dog+convenios+secretaria+de+medios+la+voz) - Tercera... (+) (https://www.tercerainformacion.es/articulo/galicia/2018/01/05/el-particular-sorteo-navideno-de-la-xunta-del-pp-de-feijoo-regala-mas-de-677000-euros-de-dinero-publico-al-diario-la-voz-de-galicia) - Público.es(+) (https://www.publico.es/politica/fejoo-esquivia-normas-contratacion-y.html). Cuac FM(+) (https://www.xornalgalicia.com/10780-maria-del-mar-sanchez-sierra-podria-estar-abusando-o-prevaricando-con-temeridad-en-sus-intenciones-de-cerrar-medios-de-comunicacion-no-afines-al-ppdeg-utilizando-letrados-y-fondos-publicos-que-tienen-que-pagar-y-asumir-los-ciudadanos)

Archiv (noticia en la pública "

Xunta de Galicia)

Todas las querellas y denuncias contra Miguel Delgado y Pladesemapesga van encaminadas a que se borre la información veraz, constratada y documentada del Partido Popular de Galicia... SOS Internacional. +

(https://www.xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/10959-el-periodista-miguel-delgado-pone-en-conocimiento-de-las-principales-organizaciones-de-defensa-de-los-periodistas-los-ataques-contrasu-persona-por-instituciones-de-galicia-por-ejercer-la-libertad-de-prensa)

(https://www.xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/10959-el-periodista-miguel-delgado-pone-en-conocimiento-de-las-principales-organizaciones-de-defensa-de-los-periodistas-los-ataques-contrasu-persona-por-instituciones-de-galicia-por-ejercer-la-libertad-de-prensa)

Según Javier Marzal Mercader **los funcionarios públicos han creado un nuevo negocio que consiste en recibir indemnizaciones por denunciar que han sido injuriados (insultados) o calumniados (acusados de haber cometido un delito a sabiendas de su falsedad) ver artículo completo.**(+). (https://www.xornalgalicia.com/portada/11265-calumnias-y-injurias-como-negocio-judicial-escrito-por-javier-marzal-mercader-un-negocio-mafioso-de-los-jueces)

**ARDICES DOCUMENTALES DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE PROPEREN LAS QUERELLAS CRIMINALES CONTRA MIGUEL DELGADO** antecedentes y hechos literales documentados en resoluciones oficiales de la Xunta de Galicia

(https://www.xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/10959-el-periodista-miguel-delgado-pone-en-conocimiento-de-las-principales-organizaciones-de-defensa-de-los-periodistas-los-ataques-contrasu-persona-por-instituciones-de-galicia-por-ejercer-la-libertad-de-prensa)

La notoriedad y el «negocio» de las querellas - ABC.es

La Sala Segunda del Supremo no se cansa se aclarar que no se puede basar una querrela en recortes de prensa, un aldabonazo que ha recibido más de una vez la acusación popular por excelencia:

(https://www.abc.es/espana/abci-notoriedad-y-negocio-querellas-201604170357\_noticia.html)

**Finales del año 2017,-** Lo Publicado por Xornal Galicia con los pdf descargables a finales del año 2017 meses antes de la "trama administrativa orquestada para que prosperara la querrela criminal en manos de la Magistrada del Juzgado Nº 1 de Santiago de Compostela Ana López-Suevos Fraguela ..

(/attachments/article/10323/ayudaspublicas-solicitadaspormillancalentofunionariodelaxunta-a-la-xunta.pdf) ayudaspublicas-solicitadaspormillancalentofunionariodelaxunta-a-la-xunta.pdf (/attachments/article/10323/ayudaspublicas-solicitadaspormillancalentofunionariodelaxunta-a-la-xunta.pdf)

(/attachments/article/10323/ayudaspublicas-solicitadaspormillancalentofunionariodelaxunta-a-la-xunta.pdf)descargadodelawebinstitutionaldelGobiernoBalearcurriculundeCalentiborraddodelawebdelGobiernoBalearporsupeticionexpresa.pdf (/attachments/article/10323/descargadodelawebinstitutionaldelGobiernoBalearcurriculundeCalentiborraddodelawebdelGobiernoBalearporsupeticionexpresa.pdf)

(/attachments/article/10323/rectificandodatosverdaderosporfalsos.pdf)rectificandodatosverdaderosporfalsos.pdf (/attachments/article/10323/rectificandodatosverdaderosporfalsos.pdf)

(https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/10849/documento20-tramas-resoluciones-administrativas-para-dar-curso-a-las-querellas.pdf)documento20-tramas-resoluciones-administrativas-para-dar-curso-a-las-querellas.pdf (https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/10849/documento20-tramas-resoluciones-administrativas-para-dar-curso-a-las-querellas.pdf)

**15 de Marzo de 2018.-** El día 15 de Marzo de 2018 Miguel Delgado presenta escrito de información pública PR-100A que es respondido por el 22 de Marzo de 2018 Secretario xeral Técnico de Sanidad-Sergas Sr Alberto Fuentes Losada el día 22 de Marzo de 2018 suspendiendo el plazo para notificar al Sr Rafael Álvaro Millan Calenti. (https://www.xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/10959-el-periodista-miguel-delgado-pone-en-conocimiento-de-las-principales-organizaciones-de-defensa-de-los-periodistas-los-ataques-contrasu-persona-por-instituciones-de-galicia-por-ejercer-la-libertad-de-prensa)Copia descargable. (https://www.xornalgalicia.com/attachments/article/10849/documento20-tramas-resoluciones-administrativas-para-dar-curso-a-las-querellas.pdf)

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## A CORUÑA

### AYUNTAMIENTO DE CORUÑA, A

*TESORERÍA. Anuncio de notificación de 27 de septiembre de 2018*

**ID: N1800661497**

Departamento de Recaudación

Edicto de citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo de cuentas abiertas en entidades de depósito

El Jefe de Servicio de Tesorería General del Excmo. Ayto. de A Coruña,

HACE SABER QUE:

Intentada la notificación personal a las personas o entidades que se relacionan, o a sus representantes, y al no ser posible su práctica por causas no imputables a esta Administración, de acuerdo con lo establecido en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a través de este anuncio se procede a citar a las personas o entidades interesadas, o a sus representantes, con la finalidad de practicarles la notificación por comparecencia, durante el plazo y en el lugar que luego se dirá, de las diligencias de embargo de cuentas abiertas en entidades de depósito, dictadas en el curso de los expedientes que se les afectan, en cuya ejecución fueron embargados los saldos efectivos identificados en los respectivos expedientes.

**Plazo de la comparecencia:** La comparecencia deberá tener lugar en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. De no producirse la comparecencia en el transcurso de dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

**Lugar de la comparecencia:** Oficinas del Departamento de Recaudación del Excmo. Ayto. de A Coruña. C/ Franja, 20-22 bajo, de lunes a viernes, en horario de atención al público.

A Coruña, 27 de septiembre de 2018.- El Jefe de Servicio de Tesorería del Excmo. Ayto. de A Coruña.- Manuel Ángel Insua Suárez

Contribuyente	NIF	Expediente
ROCHA*LOPEZ SORS,BEATRIZ	032746552-A	EJE/2008/7136
ROCHA*NICOLAS,ANTONIO JACINTO	009648310-V	EJE/2014/19063
ROCHA*PATO,MARIA LUCIA	032825356-D	EJE/2018/5329
ROCHEFF S.C.	J7036967-3	EJE/2015/11378
RODAL*GOMEZ,MANUEL	032363664-L	EJE/2011/994
RODRIGUEZ CASTRO ORDIALES S.C.	J1557006-2	EJE/2014/10792
RODRIGUEZ DE ROBLES*PRIETO,ISRAEL	035460430-L	EJE/2013/12616
RODRIGUEZ GALOBART,CRISTINA	033418936-M	EJE/2017/2893
RODRIGUEZ HERMIDA S.A.	A1505532-0	EJE/2012/4121
RODRIGUEZ PORVEN BERNABE S.L.	B1588640-1	EJE/2016/19305
RODRIGUEZ RODRIGUEZ,GABRIEL	046919330-C	EJE/2014/2012
RODRIGUEZ TUBIO*ACCION,MARIA ALEJANDRA	032437081-C	EJE/2012/4007
RODRIGUEZ*ACEDOS,FERNANDO ANTONIO	001344052-R	EJE/2011/2997
RODRIGUEZ*ALFONSO,ALEJANDRO	053169737-Q	EJE/2014/534
RODRIGUEZ*ALVAREZ,JOSE LUIS	032441132-T	EJE/2015/18922
RODRIGUEZ*AMOROSO,MARIA DOLORES	033342913-C	EJE/2018/5440
RODRIGUEZ*ARES,MARIA	032349349-X	EJE/2017/4665
RODRIGUEZ*ARMADA,OTILIA	032356158-B	EJE/2017/5735
RODRIGUEZ*AYUDE,JESUS	053163913-B	EJE/2018/2748
RODRIGUEZ*BARDANCA,DAVID	079321121-D	EJE/2016/22460
RODRIGUEZ*BARREIRO,MARIA LUISA	033269431-T	EJE/2018/2590
RODRIGUEZ*BELTRAN,JOSE B.	032389045-P	EJE/2012/2135
RODRIGUEZ*BLANCO,ANTONIA	032431226-F	EJE/2013/5897
RODRIGUEZ*BRISABOA,MONTSERRAT BELEN	002858091-L	EJE/2018/843
RODRIGUEZ*BUENO,ORLANDO ALBERTO	047401214-P	EJE/2013/2649
RODRIGUEZ*CARBALLIDO,LUIS	032257695-B	EJE/2011/1533
RODRIGUEZ*CASTER,GLORIA	050294352-E	EJE/2017/4742
RODRIGUEZ*CASTRO,ALEJANDRO	044090278-Z	EJE/2015/23243
RODRIGUEZ*CASTRO,PABLO	047357600-W	EJE/2013/287
RODRIGUEZ*CASTRO,PABLO	047357600-W	EJE/2013/287
RODRIGUEZ*CLARO,FRANCISCO JAVIER	033310207-C	EJE/2015/5496
RODRIGUEZ*COLLAZO,PAULA	046898758-X	EJE/2015/16786
RODRIGUEZ*DON,FRANCISCO	032292767-P	EJE/2010/7409
RODRIGUEZ*FANDIÑO,MARIA BEGOÑA	032794830-G	EJE/2014/18973
RODRIGUEZ*FERNANDEZ,BEATRIZ	032794364-K	EJE/2011/2484
RODRIGUEZ*FERNANDEZ,MANUEL	034940812-V	EJE/2014/1250
RODRIGUEZ*FERNANDEZ,RAMIRO	032604741-X	EJE/2014/21636
RODRIGUEZ*FERREIRA,JOAQUIN	032128677-T	EJE/2018/400



## MAPA GLOBAL CONSULTING SL.

Consultoría de estrategia y operaciones

A Coruña, España 1 empleado

### Descripción de la empresa

Asesoría jurídica, laboral, contable y fiscal ubicada en la ciudad e A Coruña. Trabajamos con diferentes sectores prestando servicios multidisciplinares y ofreciendo al cliente un servicio integral.

### 0 ofertas en MAPA GLOBAL CONSULTING SL.

En estos momentos, la empresa no tiene ninguna oferta publicada.

Utilizamos cookies propias y de terceros para recordar tus preferencias, elaborar estadísticas, crear perfiles publicitarios y mostrarte publicidad personalizada analizando tu navegación. Cambia tus preferencias en nuestra [política de cookies](#).

[Aceptar](#)

<http://www.infocif.es/ficha-empresa/gallaecia-imagen-y-comunicacion-sl>

Go

JUL AUG SEP

◀ 20 ▶

2018 2019 2020



▼ About this capture

1 capture

20 Aug 2019

## GALLAECIA IMAGEN Y COMUNICACION SL **Sin información** / 2.600.000 Ranking ventas

### Información de la compañía

<b>CIF</b>	B15831761
<b>Antigüedad</b>	-
<b>Domicilio</b>	RONDA OUTEIRO 421 1 A TORRE 1 (CORUÑA LA)
<b>Teléfono</b>	-
<b>Registro</b>	Registro Mercantil de A Coruña ( <a href="https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/registro-mercantil/la-coruna">https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/registro-mercantil/la-coruna</a> )
<b>Web</b>	No facilitada
<b>Anterior Denominación:</b>	GALLAECIA OPINION SL
<b>Sector</b>	CONSULTORÍA EMPRESARIAL Y OTROS
<b>Nº de empleados</b>	-
<b>Cargos directivos - Administrador Único</b>	FONTAN PRADO MARIA ESTHER DOLORES <a href="#">Ver más</a>
<b>Matriz</b>	-

Propongo un cambio

### Datos destacados del BORME de GALLAECIA IMAGEN Y COMUNICACION SL

<b>Capital</b>	No se ha publicado ningún acto en el BORME referencia al Capital Social.
<b>Últimas cuentas</b>	2012 Consigue AHORA las cuentas Anuales de GALLAECIA IMAGEN Y COMUNICACION SL. ( <a href="https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/gestion/micartera-detalle-doc-memorias.asp">https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/gestion/micartera-detalle-doc-memorias.asp</a> )
<b>Auditor Cuentas</b>	-

### Financiación para tu Empresa - Sin consumo de CIRBE

<http://www.infocif.es/ficha-empresa/gallaecia-imagen-y-comunicacion-sl>

Go

JUL AUG SEP

◀ 20 ▶

2018 2019 2020



▼ About this capture

[1 capture](#)

20 Aug 2019

Calcula el coste de descontar tus pagarés o anticipar el cobro de tus facturas sin necesidad de esperar a su vencimiento en sólo 1 minuto. Estudio gratuito y sin compromiso. ¿Interesante, verdad?

### Anticipo de Facturas | Factoring

Ahora puedes adelantar el cobro de tus facturas desde el momento en que las emites.

- Cobro inmediato de tus ventas
- Sin sumar CIRBE

### Descuento de Pagarés

¿Cobras con Pagarés? Te los descontamos mejor precio.

- Liquidez en menos de 24h.
- Sin presentar avales ni garantías.

**CALCULAR COSTE**



Cargos Directivos de GALLAECIA IMAGEN Y COMUNICACION SL

Cargo	Nombre	Vinculaciones
Administrador Único	FONTAN PRADO MARIA ESTHER DOLORES	2
Socio Único	FONTAN PRADO MARIA ESTHER DOLORES	2

Ver más cargos



Opiniones de GALLAECIA IMAGEN Y COMUNICACION SL

Actualmente no hay opiniones de usuarios sobre la empresa



Últimas empresas consultadas

> ORDEVLA SL (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/ficha-empresa/ordevla-sl>)

Go

JUL AUG SEP

◀ 20 ▶

2018 2019 2020



▼ About this capture

1 capture

20 Aug 2019

- > IPSE DIXIT SL (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/ficha-empresa/ipse-dixit-sl>)
- > ROCKTELLO SL (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/ficha-empresa/rocktello-sl>)
- > SILVER AND YELLOW TEXTILE SL (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/ficha-empresa/silver-and-yellow-textile-sl>)
- > AMNIA DECORACION E INTERIORISMO SL (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/ficha-empresa/amnia-decoracion-e-interiorismo-sl>)
- > LAVAMAR SA (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/ficha-empresa/lavamar-sa>)
- > PROMOCIONES ESGA SA (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/ficha-empresa/promociones-esga-sa>)
- > SOBRESGA SL (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/ficha-empresa/sobresga-sl>)

### ✓ Últimos servicios consultados

- > Empresas de nueva creación (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/empresas-nuevas/espana.asp>)
- > Empresas creadas ayer en España (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/empresas-nuevas/ultimas-empresas-creadas-ayer.asp>)



🏠 Av. Aragón Nº2 Bis  
46021 Valencia  
España



### Links de interés

- ➔ [Licitaciones](#)
- ➔ [Informes Comerciales](#)
- ➔ [Informes de Riesgo](https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/producto/informe-de-riesgo.asp) (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/producto/informe-de-riesgo.asp>)
- ➔ [Alertas de empresas](https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/servicios/alertas-de-empresas.asp) (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/servicios/alertas-de-empresas.asp>)
- ➔ [Teléfonos y direcciones](https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/doc/direcciones-telefonos.asp) (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/doc/direcciones-telefonos.asp>)
- ➔ [Registro Mercantil](https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/registro-mercantil) (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/registro-mercantil>)
- ➔ [Descuento de pagarés](https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/servicios/descuento-de-pagares) (<https://web.archive.org/web/20190820121202/http://www.infocif.es/servicios/descuento-de-pagares>)

### Regístrate

Regístrate en Infocif y obtendrás muchas ventajas. Accede a toda la información de empresas de tu interés.

http://www.infocif.es/ficha-empresa/gallaecia-imagen-y-comunicacion-sl  JUL AUG SEP  
◀ 20 ▶  
2018 2019 2020     
[1 capture](#)    
20 Aug 2019 ▼ About this capture

### Síguenos en



© 2019 - Inforriesgos S.A. - [Condiciones generales](#), [política de privacidad](#) y [Política de Cookies](#) - Versión 2.4  
Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin previa autorización.

S  
O  
S  
?

A  
C  
O  
S  
O  
  
P  
P  
d  
e  
G

(<https://www.xornalgalicia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/11182-medidas-cautelares-del-juzgado-n-2-de-instruccion-de-a-coruna-exigidas-por-la-magistrada-juez-carmen-de-jesus-carames-para-evitar-que-se-conociera-la-financiacion-ilegal-de-la-web-del-www-ppdegalicia-com-sin-juicio-previo-de-culpabilidad>)

(/)

# XORNAL GALICIA

(<http://www.xornalgalicia.com>)



XG A Coruña Lugo Santiago Norte (<http://www.xornalgalicianorte.com>) XG Ourense Pontevedra Vigo Sur (<http://xornalgaliciasur.com>) - XG Mundo (<http://xornaldegalicia.es/>) XG Estamos en .. (/29-nosotros/5600-la-actualidad-en-todos-los-municipios-de-galicia) XG Acceso (/component/users/?view=login) Suscríbete (<http://www.xornaldegalicia.es/index.php/79-registrouuario/1354-registrouuarios>) XG Secciones.. (/29-nosotros/5564-otras-secciones) XG Más (/29-nosotros/5564-otras-secciones) (/29-nosotros/5612-secciones) XG Menú (/29-nosotros/5612-secciones) XG A Fondo (/galicia/reportaxes-a-fondo) XG Eleccións A Xunta de Galicia (/municipales-2019) (/municipales-2019) (/component/search/?searchword=&searchphrase=all&Itemid=156)

Axenda 150 nadadores de Galicia, Portugal e Asturias daranse cita na VII Travesía a Nado Cidade de Lugo

## PSdeG sección Negocios: Lage Tuñas salta al ruedo de los fondos FEDER y antenas clandestinas para el 5G ocultando a los ciudadanos " el despliegue de radiaciones ( PRESUNTAMENTE GRAVES PARA LA SALUD ) unnegocio de más de 6,7 millones de euros al año.



### PSdeG sección Negocios del pueblo, pero sin beneficios conocidos para el pueblo;

José Manuel Lage Tuñas, anunció esta mañana un acuerdo con la compañía Vodafone para la implantación efectiva de la tecnología 5G en la ciudad de A Coruña en los años 2019 y 2020. EN LA REUNIÓN NO S EHA HECHO PÚBLIUCO EL TRASFONDO Y NEGOCIOD E LA REUNIÓN OCULTÁNDOLA A LOS CIUDADANOS, VECINOS/AS DE A CORRUÑA.

María de los Dolores Rodríguez Amoroso es prima carnal de Domingo San Pedro principal redactor de La Voz de Galicia que está filtrando todas las informaciones negativas haciendo un sesgo positivo , militante del PSdeG, esposa de Lage Tuñas, Abogada , Empresaria.

<https://www.youtube.com/watch?v=32kp-digpTY>

<http://web.archive.org/web/20190706133454/https://www.empresa.es/empresa/mapa-global-consulting/>

María de los Dolores es MOROSA DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DE LOS QUE COBRA EL SUELDO SU MARIDO LAGE TUÑAS.

María de los Dolores Rodríguez Amoroso aparece publicada en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 245 Miércoles 10 de octubre de 2018 Supl. N. Pág. 1 como "morosa " de los tributos al Concello de A Coruña..En el expediente RODRIGUEZ\*AMOROSO,MARIA DOLORES EJE/2018/5440

ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA EMPRESA MAPA GLOBAL CONSULTING SL C/ PALAVEA 71 Esc.3 5 A (CORUÑA (A) QUE LE TRASPASÓ SU MARIDO Lage Tuñas.

Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, formación e información tanto a personas físicas como jurídicas, en las actividades de este objeto social.-  
CNAE 7022 - Otras actividades de consultoría de gestión empresarial

CIF B70357058

Fecha constitución 02/01/2013

Capital social 3.100,00 €

Ventas 0.5M €

Registro A Coruña Administrador único y Propietario Lage Tuñas Jose-manuel traspasada a su mujer, Cargo vigente 2019 a nombre de María de los Dolores Rodríguez Amoroso ( letrada ) que aparece como administradora única y con despacho de abogados en <http://amorosoyasociados.com/team/dolores-amoroso/> peritada online por terceros en <http://web.archive.org/web/20190706134237/http://amorosoyasociados.com/team/dolores-amoroso/>.

Facturó a dedo 21.500 euros más IVA a la diputación pepera por una asesoría realizada a través de Mapa Global Consulting SL, de la que en el momento de la contratación era único socio y administrador, y tras verse descubierto la puso a nombre de su mujer (María de los Dolores Rodríguez Amoroso) una firma que nació para “la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, formación e información tanto a las personas físicas como jurídicas”. “Si no tuvimos que competir con ninguna otra empresa fue porque la propuesta del trabajo fue nuestra; se lo propusimos y él aceptó; no hay nada más”, explicó el ahora número dos de Inés Rey Lage Tuñas.

Siempre preocupado por llegar allí donde se manejan los resortes del poder no dudó al igual que el nuevo alcalde de Ourense Jacome en vender su alma trabajando como asesor para Baltar.

<https://www.youtube.com/watch?v=32kp-digpTY>

José Manuel Lage, que denunció la “baltarización de la Xunta”, cobraba 21.500 euros de la misma institución que trabajaba por lo mismo, sesoría de transparencia y jurídica.

Tirando de hemeroteca este personaje criticaba las contrataciones del PP y en particular en Ourense:

"El caso de los 113 concejales del Partido Popular que, según los socialistas, están empleados en la Diputación de Ourense volvió a planear ayer sobre el pleno del Parlamento gallego. Y esta vez lo hizo en forma de una moción, defendida también por el diputado José Manuel Lage (PSdeG), en la que emplazaba a la Xunta a realizar un «efectivo control da legalidade» de los procesos selectivos llevados a cabo tanto en la institución ourensana como en el ente provincial de Pontevedra, también gobernado por el PP.....Pese a que Lage acusó a Feijoo de actuar como «escudo protector» de Baltar para no perder la mayoría ajustada que posee en el Parlamento...."

José Manuel Lage Tuñas y María Dolores Rodríguez Amoroso. | PSdeG

El diputado Lage Tuñas y su mujer controlan la organización desde el 2000

La sucesión familiar en la secretaría general fue continua y sigue hoy

A pesar de su republicanismo estético controlan todas las ramificaciones

José Manuel Lage Tuñas. Su ascenso en el partido y en las instituciones fue vertiginoso. Accedió a la secretaría general socialista en 1999 y continuó liderando la formación hasta el 2002. Ocupó el puesto de presidente del Consello da Xuventude de Galicia (Conxuga) y, desde el año 2004, ocupa un escaño en O Hórreo. La prolongación de la estirpe se concreta en su matrimonio con María Dolores Rodríguez Amoroso, actual parlamentaria, quien previamente desempeñó el puesto de secretaria general de Xuventudes Socialistas y el de presidenta del Consello da Xuventude.

La sucesión continúa en este organismo en la persona de Azucena Rodríguez Amoroso, hermana de la mujer del diputado Lage Tuñas. La 'hermanísima' de la fundadora de la "dinastía progresista" accede a la secretaría del Consello da Xuventude de Galicia cuando su hermana lo presidía. Meses después, abandona este puesto remunerado para presentar su candidatura a la presidencia y resulta ganadora. Sin embargo, su elección en el año 2009 no estuvo exenta de polémica y el propio conselleiro de la Presidencia, Alfonso Rueda, tuvo que intervenir porque entre los participantes en la elección se hablaba de pucherazo en la elección de los cargos.

La dinastía republicana de Xuventudes se expande con Alberto Rodríguez Amoroso, secretario de Xuventudes de A Coruña y secretario de Organización del PSdeG en Arteixo, a raíz de su relación con María Torres. Ella es actual secretaria general y candidata al Parlamento en 1999 por A Coruña, a un paso de entrar en O Hórreo si se produce alguna baja en esta circunscripción.

La carrera política de los Lage Tuñas y Rodríguez Amoroso quedó enfilada desde la temprana toma de conciencia política de los fundadores de la dinastía. De hecho, en el congreso de Ourense, que catapultó en 1998 a la secretaría general del PSdeG a Emilio Pérez Touriño, encontraron la puerta para entrar en la Comisión Ejecutiva Nacional.

Recelo de los dirigentes del PSdeG

Su ascenso en la vida orgánica de los socialistas contó con el respaldo de importantes barones.

María Dolores Rodríguez Amoroso trabajó como asesora del alcalde de A Estrada, José Antonio Dono, vinculado políticamente al dirigente Modesto Pose. El origen político de la matriarca está en la provincia de Lugo, aunque ejerce de coruñesa. Fuentes del PSdeG en Lugo consultadas por EL MUNDO.es certifican que "a pesar de que es diputada por Lugo no conoce nuestros problemas, no viene a Lugo, ni sabe cuáles son las necesidades del partido".

Incluso algunos dirigentes críticos de Xuventudes Socialistas dudan del compromiso político de esta 'familia'. Ejemplifican esta desafección en María Torres, la actual líder de la organización juvenil, que "fue a trabajar a O Pino, sede socialista, y se quedó para dirigir el partido".

Los dirigentes del PSdeG miran con recelo a la dirección de los más jóvenes. Se alinearon desde el principio del proceso precongresual con los críticos a Pachi Vázquez y, aprovechando su condición de expertos en las redes sociales, tenían la misión de transmitir que el futuro del socialismo estaba en contra del líder del Partido dos Socialistas de Galicia.

Tras diez años en el poder empiezan a aflorar las voces críticas que solicitan una renovación de los cuadros de la formación, y "un mayor trabajo en la calle y en todo el país". Militantes de Xuventudes no comparten sus planteamientos y reprochan "la escasa movilización y el escaso entusiasmo que generan entre los más jóvenes".

Baltar quita al socialista contratado a dedo Lage Tuñas ( PSOE) para nombrar uno más relacionado con el PPdeG el Sr Fernando Suárez Lorenzo

<https://www.xornalgalicia.com/galicia/8949-baltar-quita-al-socialista-contratado-a-dedo-lage-tunas-psoe-para-nombrar-uno-mas-afin-al-ppdeg-el-sr-fernando-suarez-lorenzo>

El ex-Asesor Personal de la familia Baltar de la Deputación de Ourense traspasado como número 2 y portavoz del PSOE al Concello de A Coruña. Entre los afiliados aflora la crispación y malestar general.

Pasar de pedir a gritos su dimisión fulminante y quitarle el carnet socialista a Lage Tuñas ( cuya actividad laboral fuera de la política es literalmente desconocida si es que existe ) , el PSOE provincial ha designado en una reunión a sus representantes de la Diputación de A Coruña para el próximo mandato, en el que los socialistas contarán con 11 diputados, frente a los 8 del anterior ocasionando el despido de Goretti del BNG por el Concello de Santiago "cuya gestión fue literalmente lamentable según los ciudadanos cuyas consecuencias fulminaron al Alcalde Martinho Noriega en favor del alcalde Socialista. José Manuel Lage Tuñas, ex-diputado autonómico del PSdeG hasta el año 2013, ex-portavoz del grupo socialista en el área de Administración y Servicios Públicos del Parlamento gallego y líder del PSOE local de Noia, asesoraba a José Manuel Baltar en "prácticas de buen gobierno y transparencia" en la Diputación de Ourense y contratado a dedo para ese trabajo por el propio Baltar, presidente de la institución provincial y del PP de Ourense. Curiosamente la colaboración entre Lage y Baltar se producía después de que, a mediados de 2011, el socialista denunciara en el Parlamento el caciquismo de la Diputación de Ourense en sus procesos selectivos de personal. Lage Tuñas fue entonces rotundo al reprobar el incumplimiento por la institución ourensana del "compromiso de Feijóo" sobre la regeneración democrática y abroncó a la dirección del PP gallego por no detener "ese enchufismo" que, según alertó entonces, estaba produciendo "una baltarización" también en los procesos selectivos de la Xunta

<https://xornalgalicia.com/xunta-de-galicia/preguiceiros-e-preguiceiras/11035-el-ex-asesor-personal-de-la-familia-baltar-de-la-deputacion-de-ourense-traspasado-como-numero-2-y-portavoz-del-psoe-al-concello-de-a-coruna-entre-los-afiliados-aflora-la-crispacion-y-malestar-general>



(http://www.infocif.es/)



— CERRA

RODRIGUEZ AMOROSO SL **Sin información** / 2.600.000  
Ranking ventas

← INFORME

← RANKING

← SERVICIO

### Información de la compañía

CIF

B70387550 **Verificado**

Antigüedad

Empresas  
6 años (26/09/2013)

Domicilio

C/ Juan Canalejo 63bajo 15003 - Coruña, **Calculado**

Teléfono

Ranking c

Registro

Registro Mercantil de A Coruña (<http://www.infocif.es/registro-mercantil/la-coruna>)

← LICITACIONES

Web

← NOTICIAS  
No facilitada

Sector

CONSULTORÍA EMPRESARIAL Y OTROS

← OPINIONES

Nº de empleados

← INICIAR SESIÓN

Cargos directivos - Administrador Único

RODRIGUEZ AMOROSO MARIA-DOLORES [Ver más](#)

Matriz

-

Propongo un cambio

### Datos destacados del BORME de RODRIGUEZ AMOROSO SL

**Capital** 3.100,00 EUROS 29/10/2013

**Últimas cuentas** 2014 Consigue AHORA las cuentas Anuales de RODRIGUEZ AMOROSO SL. (<http://www.infocif.es/gestion/micartera-detalle-doc-memorias.asp>)

**Auditor Cuentas** -

### Financiación para tu Empresa - Sin consumo de CIRBE

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para gestionar las sesiones de usuarios registrados y no registrados, analizar las visitas y tráfico, así como mantener sus preferencias por medio de esta herramienta. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Puedes cambiar la configuración u obtener más información en nuestra Política de cookies (</doc/aviso-legal-cookies.asp>) - Aceptar

[\(http://www.infocif.es/\)](http://www.infocif.es/)

# Financiación para tu Empresa

Calcula el coste de descontar tus pagarés o anticipar el cobro de tus facturas sin necesidad de esperar a su vencimiento en sólo 1 minuto. Estudio gratuito y sin compromiso. ¿Interesante, verdad?

## Anticipo de Facturas | Factoring

Ahora puedes adelantar el cobro de tus facturas desde el momento en que las emites.

-  Cobro inmediato de tus ventas
-  Sin sumar CIRBE

## Descuento de Pagarés

¿Cobras con Pagarés? Te los descontamos mejor precio.

-  Liquidez en menos de 24h.
-  Sin presentar avales ni garantías.

**CALCULAR COSTE**



— CERRA

← INFORME

← RANKING

← SERVICIO

Tarificado

Empresas

Registro I

Calculad

Ranking c

← LICITACIONES

← NOTICIAS

← OPINIONES

← INICIAR SESIÓN

### Cargos Directivos de RODRIGUEZ AMOROSO SL

Cargo	Nombre	Vinculaciones
Administrador Único	RODRIGUEZ AMOROSO MARIA-DOLORES	2
Socio Único	RODRIGUEZ AMOROSO MARIA-DOLORES	2

Ver más cargos

### Opiniones de RODRIGUEZ AMOROSO SL

Actualmente no hay opiniones de usuarios sobre la empresa

### Últimas empresas consultadas

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para gestionar las sesiones de usuarios registrados y no registrados, analizar las visitas y tráfico, así como mantener sus preferencias por medio de esta herramienta. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Puedes cambiar la configuración u obtener más información en nuestra Política de cookies (/doc/aviso-legal-cookies.asp) - Aceptar

- > A&G CAPITAL AND ADVISORS EUROPE SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/ag-capital-and-advisors-europe-sl>)
- > AUDITORS ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/auditores-asesores-legales-y-tributarios-sl>)
- > AGRICULTURA OCIO Y TURISMO SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/agricultura-ocio-y-turismo-sl>)
- > INPUT & OUTPUT GARAGE SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/input-output-garage-sl>)
- > ROSOLINI INVESTMENTS SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/rosolini-investments-sl>)
- > RECANTO DIRECTORSHIP SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/recanto-directorship-sl>)
- > CAIDEROS INVESTMENTS SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/caideros-investments-sl>)
- > TECEBA ASESORES SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/teceba-asesores-sl>)
- > TCB ASESOR GLOBAL SL (<http://www.infocif.es/ficha-empresa/tcb-asesor-global-sl>)

- 🔍
- 👤
- ☰
- CERRA
- ← INFORME
- ← RANKING
- ← SERVICIO
- Tarificado
- Empresas
- Registro I
- Calculad
- Ranking c
- ← LICITACIONES
- ← NOTICIAS
- ← OPINIONES
- ← INICIAR SESIÓN

### ✓ Últimos servicios consultados

- > Empresas de nueva creación (<http://www.infocif.es/empresas-nuevas/espana.asp>)
- > Empresas creadas ayer en España (<http://www.infocif.es/empresas-nuevas/ultimas-empresas-creadas-ayer.asp>)



🏠 Av. Aragón Nº2 Bis  
46021 Valencia  
España



### Links de interés

- ➔ [Licitaciones](#)
- ➔ [Informes Comerciales](#)
- ➔ [Informes de Riesgo](http://www.infocif.es/producto/informe-de-riesgo.asp)
- ➔ [Alertas de empresas](http://www.infocif.es/servicios/alertas-de-empresas.asp)
- ➔ [Teléfonos y direcciones](http://www.infocif.es/doc/direcciones-telefonos.asp)
- ➔ [Registro Mercantil](http://www.infocif.es/registro-mercantil)
- ➔ [Descuento de pagarés](http://www.infocif.es/servicios/descuento-de-pagares)

### Regístrate

Regístrate en Infocif y obtendrás muchas ventajas. Accede a toda la información de empresas de tu interés.

Regístrate Ahora gratis

### Síguenos en

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para gestionar las sesiones de usuarios registrados y no registrados, analizar las visitas y tráfico, así como mantener sus preferencias por medio de esta herramienta. Si continúas navegando, consideramos que aceptas su uso. Puedes cambiar la configuración u obtener más información en nuestra Política de cookies (</doc/aviso-legal-cookies.asp>) - Aceptar

## Baltar contrata a dedo a un socialista como asesor en transparencia

José Manuel Lage, que denunció la “baltarización de la Xunta”, cobrará 21.500 euros

CRISTINA HUETE

Ourense - 21 SEP 2013 - 00:25 CEST



Baltar y Lage Tuñas con la presidenta del Parlamento **ANXO IGLESIAS**

José Manuel Lage Tuñas, diputado autonómico del PSdeG hasta el año pasado, exportavoz del grupo socialista en el área de Administración y Servicios Públicos del Parlamento gallego y líder del PSOE local de Noia, [asesora a José Manuel Baltar](#) en “prácticas de buen gobierno y transparencia” en la Diputación de Ourense. Ha sido contratado a dedo para ese trabajo por el propio Baltar, presidente de la institución provincial y del PP de Ourense. La misión le reportará al socialista 21.500 euros (IVA incluido) a cargo de los presupuestos del organismo ourensano.

Baltar ha contratado mediante decreto de la presidencia a la empresa Mapa Global Consulting, SL de la que es único socio, accionista y administrador el exdiputado coruñés. Lage no tuvo que competir con ninguna otra firma para conseguir esta concesión. Baltar prescindió del [concurso público y realizó un contrato menor de servicios](#), que permite la contratación directa. Eligió a Lage quien, hace apenas dos años, arremetía en el Parlamento contra el enchufismo de la Diputación ourensana.

## NO HUBO COM

José Manuel Lage  
hecho con este enc  
tuvimos que comp  
propusimos y él ac  
“incluso tardó muc  
mayo; ya casi no c  
año, del escaño pa  
transparencia y bu  
supuesto enchufismo y a la que él mismo reprobó en el Parlamento. “Hace un año que no hago declaraciones políticas”, remacha en este caso.

Lage, que pugnó el año pasado contra el exministro Francisco Caamaño por la secretaría general del PSdeG coruñés, define como “un trabajo muy bonito y muy interesante” el asesoramiento en buen gobierno y transparencia al sucesor del “cacique bueno”, el ya retirado José Luis Baltar. El contrato de servicio para ejercer este asesoramiento durará cinco meses. El socialista, que sostiene que ofrece este mismo servicio a numerosas Administraciones públicas — “se trata de mi trabajo profesional”, puntualiza— confía en que “se puedan apreciar después los resultados”. En el perfil profesional que Lage se ha abierto en Internet consta que tiene “un conocimiento amplio de la Administración pública” y detalla un buen número de ponencias y comunicaciones.

La firma de este contrato de asesoramiento se produce apenas iniciada la andadura del plan de ahorro (Plan Ourense 92) que el presidente de la Diputación presentó el año pasado en la

ejecutiva provincial del PP. Una medida que busca, hasta 2015, el “adelgazamiento” de la sobredimensionada institución que heredó de su padre y el fomento de medidas “focalizadas exclusivamente en las principales necesidades de los ayuntamientos y los ciudadanos”. Mientras, sobre el papel, el plan sigue su andadura, Baltar continúa designando caros asesores, entre ellos, el exgerente de la disuelta Urbaourense José Cudeiro, con un sueldo de más de 64.000 euros anuales. Esa actuación que llegó a suponerle una reprimenda del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, que consideró incongruente que el presidente de la institución provincial ourensana se rodease de asesores al mismo tiempo que negociaba un ERE para parte de la plantilla. Ajeno a las críticas, y en aras del buen gobierno, ahora elige los servicios de la empresa de su excompañero y oponente político en el Parlamento gallego.

El presidente de la Diputación hace constar en el decreto firmado el pasado 23 de julio que “estima oportuna una asistencia técnica para el diseño e implementación de un plan de acción de transparencia”. Se trata, según consta en ese documento, de “mejorar las prácticas de buen gobierno y la transparencia en la relación entre esta entidad local y los ciudadanos”.

La empresa que el exparlamentario socialista pone al servicio del presidente de la Diputación de Ourense está registrada en A Coruña. Fue, según datos del Registro Mercantil, constituida en enero de este año —poco después de que Lage se quedase sin escaño al ser excluido de las candidaturas socialistas a las elecciones autonómicas de octubre de 2012— con un capital social de 3.100 euros y tiene como objetivo social “la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, formación e información tanto a las personas físicas como jurídicas”.

#### MÁS INFORMACIÓN

El hijo de Baltar se enfrenta a la primera denuncia por enchufismo

Un millón de euros en ayudas repartidas a dedo

La colaboración entre Lage y Baltar se produce después de que, a mediados de 2011, el socialista denunciara en el Parlamento el caciquismo de la Diputación de Ourense en sus procesos selectivos de personal. Lage Tuñas fue entonces rotundo al reprobar el incumplimiento por la institución ourensana del “compromiso de Feijóo” sobre la regeneración democrática y abroncó a la dirección del PP gallego por no detener “ese enchufismo” que, según alertó entonces, estaba produciendo “una *baltarización*” también en los procesos selectivos de la Xunta.

#### ARCHIVADO EN:

José Manuel Baltar Blanco · Diputación Provincial Ourense · Diputaciones · PP · Administración provincial · Administración pública · PSdeG-PSOE · Galicia · PSOE · Partidos políticos · España · Política

#### NEWSLETTER

Recibe la mejor información en tu bandeja de entrada



(https://www.xornalgacia.com/galicia/reportaxes-a-fondo/11182-medidas-cautelares-del-juzgado-n-2-de-instruccion-de-a-coruna-exigidas-por-la-magistrada-juez-carmen-de-jesus-carames-para-evitar-que-se-conociera-la-financiacion-ilegal-de-la-web-del-www-ppdegalicia-com-sin-juicio-previo-de-culpabilidad)

(/)

# XORNAL GALICIA

(http://www.xornalgacia.com)



A Coruña Lugo Santiago Norte (http://www.xornalgalianorte.com) Ourense Pontevedra Vigo Sur (http://xornalgaciasur.com) - Mundo (http://xornaldegacia.es/) Estamos en .. (29-nosotros/5600-la-actualidad-en-todos-los-municipios-de-galicia) Acceso (/component/users/?view=login) Suscríbete (http://www.xornaldegacia.es/index.php/79-registrousuario/1354-registro-usuarios) Secciones.. (29-nosotros/5564-otras-secciones) Más (/29-nosotros/5564-otras-secciones) (/29-nosotros/5612-secciones) Menú (/29-nosotros/5612-secciones) A Fondo (/galicia/reportaxes-a-fondo) Elecciones A Xunta de Galicia (/municipales-2019) (/municipales-2019) (/component/search/?searchword=&searchphrase=all&Itemid=156)

Reportaxes a fondo (/galicia/reportaxes-a-fondo)

## El PSdeG de A Coruña se autoaprueban por unanimidad subirse el sueldo y nombrar asesores mientras el número dos Lage Tuñas en su ámbito familiar aparecen como morosos de los impuestos municipales.

Galicia (galicia) 18 Julio 2019 397 votos

### Primer decreto municipal, **SUBIRSE EL SUELDO** y nombrar el tope de asesores que marca la Ley.

**El matrimonio Lage Tuñas AMBOS del PSdeG aparece como morosos de los impuestos municipales**  
**Según la intervención municipal NO PAGAN LOS IMPUESTOS**



Un clan familiar que cobra de lo público pero no pagan los tributos.. LOS DATOS SON PÚBLICOS Y AL ALCANCE DE CUALQUIER CIUDADANO. La mujer de Lage Tuñas es prima carnal de Domingo San Pedro principal redactor de La Voz de Galicia que las fuentes afirman, está filtrando todas las informaciones negativas haciendo un sesgo positivo , militante del PSdeG, esposa de Lage Tuñas, Abogada , Empresaria, de hecho nuestros comunicados no se ha publicado ni uno solo ( ver artículo de la Voz sobre las subidas de sueldo y asesores).

Ines Rey y su equipo de Gobierno tienen todos los ingredientes para realizar una película de Berlanga y un libro propio de países latinoamericanos, por que decimos esto, simplemente por que, los altos cargos municipales tienen unos jugosos sueldos que a la socialista y su grupo le parecen "pequeños" y orquestan el primer pleno municipal para adjudicarse subidas de escándalo, y de propina por si algo saliese mal, nombran el tope de "asesores a dedo" con sueldos también de escándalo todo ello marinado con un cargo público ( rango raso de empleado Sr Jaime Castiñeiras) en Emalcsa que ronda los 12 mil euros mes que se adjudican de los recibos de agua, pero lo más escandaloso del "festín" es que **el número 2 del PSdeG en el Concello de A Coruña ex-asesor de Baltar en Ourense y responsable de transparencia llega a A Coruña de la mano de Villoslada, y deforma más que curiosa su mujer consta en el BOE Núm. 245 Miércoles 10 de octubre de 2018 Supl. N. Pág. 1 TESORERÍA. Anuncio de notificación de 27 de septiembre de 2018 " Edicto de citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo". El Jefe de Servicio de Tesorería General del Excmo. Ayto. de A Coruña ( esposa y afiliada socialista de Lage Tuñas) RODRIGUEZ\*AMOROSO,MARIA DOLORES 033342913-C EJE/2018/5440 como contribuyente moroso.**

María Dolores es administradora única de la empresa MAPA GLOBAL CONSULTING SL que facturaban a "dedo" 21.500 euros a la Diputación de ourense ( asesoría jurídica, por lo mismo que ya realizaba Lage Tuñas ), entidad que pertenecía en exclusiva a Lage Tuñas y tras descubrirse, la puso a nombre de su mujer, según el registro mercantil, letrada con despacho, afiliada al PSdeG con su marido cuya trayectoria circuló por las juventudes socialistas, y de paso por la Xunta de Galicia.

**Puestos al habla con el Gabinete de Prensa municipal, han declinado aclarar o desmentir...**

Dice así el BOE descargable en este artículo:

Departamento de Recaudación

Edicto de citación para notificación por comparecencia de diligencia de embargo de cuentas abiertas en entidades de depósito

El Jefe de Servicio de Tesorería General del Excmo. Ayto. de A Coruña,

HACE SABER QUE:

Quien es la Familia Lage Tuñas-RODRIGUEZ\*AMOROSO,MARIA DOLORES

# Invidura Sánchez (/noticia/espana/2019/07/18/pedro-sanchez-acusa-iglesias-principal-escollo-alcanzar-acuerdo/00031563450238577584682.htm) Manuel Charlín (/noticia/coruna/coruna/2019/07/18/brutal-a

SANTIAGO (/SANTIAGO)

## El PSdeG tiene la llave en Melide y en Arzúa para coaliciones de progreso

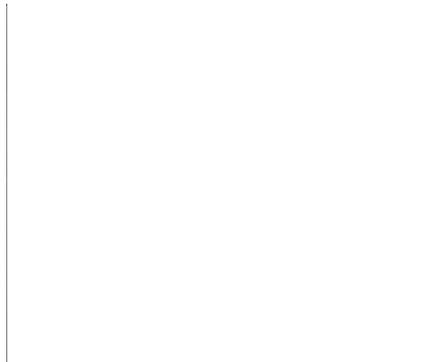
García López formaría un ejecutivo estable y Pérez Penas sería el regidor melidense



CEDIDA



**N. NOGUEROL (/FIRMAS/NATALIA-RODRIGUEZ-NOGUEROL)**  
MELIDE / LA VOZ 29/05/2019 00:43 H



Los resultados de las elecciones municipales dibujan un nuevo escenario político tanto en Arzúa como en Melide, donde al contrario que en el mandato a punto de expirar, no habrá mayorías absolutas como con las que gobernaron el alcalde arzuano, el independiente José Luis García López, y la melidense Dalia García Couso (PP). La diferencia entre las vecinas cabeceras de comarcas es que el líder de Alternativa por Arzúa (A.A.) podrá seguir al frente de la alcaldía, aunque sea en minoría, y la permanencia en el cargo, en igual condiciones, de la regidora popular tiene pocos visos de prosperar. Si los tienen las coaliciones de progreso que, con la llave de gobierno que en ambos casos tiene el PSdeG, garantizarían un ejecutivo estable a José Luis García en Arzúa y el relevo en la alcaldía en Melide, que asumiría José Manuel Pérez Penas, de Adiante Melide, la candidatura municipalista que irrumpió con 5 ediles.

Tras los comicios del domingo, el regidor arzuano apunta que en su formación se tomarán unos días para reflexionar sobre «as dúas únicas» opciones que barajan: «ou gobernar en minoría con acordos puntuais ou gobernar en coalición co PSdeG», una opción, esta última, del todo factible dada la buena sintonía manifiesta durante todo este mandato con la portavoz socialista, Begoña Balado, que se mantendrá, cuatro años más, como representante de su partido en la corporación arzuana. García López descarta, por completo, llegar a un pacto para un gobierno estable con el BNG, que recuperó con dos ediles la representación municipal, o con Compromiso por Galicia (CxG), que tendrá como munícipe al exalcalde nacionalista Xaquín García Couso, dadas las desavenencias políticas que los separaron en el pasado. «Todo o mundo sabe que é imposible dende o momento en que considero que só se presentaron con ánimo de desquite e vinganza», afirma.

PUBLICIDAD



Sobre la pérdida de la mayoría absoluta de A.A., que bajó de 7 a 6 ediles, José Luis García afirma que «segue sendo unha gran vitoria para un grupo de traballo independente como somos, que se tivo que enfrontar con catro candidaturas de partidos con máis recursos, e a pesares diso, fomos capaces de gañar en todas as mesas electorais do concello». Por su parte, la alcaldesa en funciones de Melide interpreta los resultados electorales de las municipales como una apuesta del electorado por el cambio al afirmar que «toca traballar dende o lugar onde nos encomenden os veciños e alí sempre nos encontrarán». Dalia García Couso agradece la confianza en el PP, que cayó de 8 a 6 ediles, «por ser a lista máis votada», recuerda.

Y en las dos formaciones que pueden sellar un cambio de gobierno en Melide parecen tener la intención de cumplir con el mandato de las urnas. Desde el PSdeG, que mantiene los dos concejales de este mandato, José Antonio Prado anunció que la formación «abre un proceso de reflexión interno para valorar a situación, pero en calquera caso e en consonancia co dito en estes catro anos de oposición e co votado polo pobo de Melide, garante o relevo no goberno de Melide». Y desde la segunda fuerza política, Adiante Melide, manifiestan que «devolveremos traballo, ilusión e proximidade» por la confianza depositada en las urnas, con la que «Non gaña un partido político», sino «todas e todos os melidenses que senten esta terra como súa», insisten.

# La Región

Ourense

## El PSOE critica la contratación de Lage Tuñas en la Diputación

La contratación del exdiputado socialista por A Coruña José Manuel Lage Tuñas como asesor de transparencia y buenas prácticas de la Diputación de Ourense, que preside el popular Manuel Baltar, ha levantado polvareda en la política gallega, y también en el PSdeG, que ya anunció la intención de expedientar al que fue su cargo público.

REDACCIÓN. OURENSE 22/09/2013 07:40 H.

Ven a Movistar con

▶ X

Lage Tuñas, azote del baltarismo en el Parlamento de Galicia cuando ejercía de diputado, figura como socio único de la empresa de reciente creación Mapa Global Consulting, que fue, según dio a conocer ayer El País, contratada para prestar servicios de asesoría a la Diputación ourensana a cambio de una retribución de 21.500 euros brutos al año, y sin concurso público previo.

El secretario provincial del PSdeG de Coruña, Francisco Caamaño, lo tuvo claro nada más conocer la contratación: 'La ética comienza por uno mismo, es muy fácil predicar para los demás'. Por eso, dijo que esta actitud de Lage 'no es respetuosa con los compañeros que están haciendo una tarea de mantener un discurso público contrario al que lleva a cabo cada día la administración que lo contrata'. Por ello también lo emplaza a dar explicaciones a la agrupación socialista de Noia, de la que es secretario local. También las Xuventudes Socialistas de Ourense cuestionaron la 'esperpéntica' contratación a dedo de Lage, que además la consider, adice su responsable, Jonathan Dasilva, en el límite de la legalidad.

Mientras, ni Baltar ni el propio Lage Tuñas hicieron ayer declaraciones al respecto.

LA REGIÓN INTERNACIONAL | PRESSCLUB | ATLÁNTICO | TELEMIÑO

opennemas | OPENHOST



## La Diputación de Besteiro financia un estudio que harán excargos del PSOE

Leiceaga, investigador principal del proyecto, propone a Lage Tuñas como técnico entre 43 candidatos

**PABLO TABOADA**

**Ourense** - 28 ABR 2015 - 19:25 CEST

El exdiputado del PSdeG en el Parlamento de Galicia José Manuel Lage Tuñas ha sido seleccionado a través de un concurso de méritos como técnico superior de apoyo a la investigación en un proyecto de la Universidad de Santiago de Compostela (USC), financiado por la Diputación de Lugo (PSdeG) y dirigido por el también exdiputado socialista Xoaquín Fernández Leiceaga, para la “creación y puesta en marcha del observatorio de las finanzas municipales de la provincia de Lugo”. Ambos investigadores compartieron grupo parlamentario hasta la pasada legislatura. Lage cobrará 1.675 euros al mes por la “recogida de información económico financiera municipal” y por la “colaboración en el diseño, construcción, mantenimiento y gestión de la base de datos”, tras superar un proceso de selección en el que participaron otros 42 aspirantes, resuelto el viernes de la semana pasada.

Según la convocatoria de la USC, Fernández Leiceaga analizó los currículos y redactó una propuesta en la que Lage obtuvo después la mayor puntuación: “El investigador proponente, a la vista de las solicitudes presentadas y de los criterios de baremación, deberá presentar a la comisión de selección, de la que forma parte, un informe razonado en el que evaluará y priorizará las solicitudes”. La comisión que resolvió el contrato “teniendo en cuenta los criterios de baremación y el informe del investigador” estuvo formada, además de por Leiceaga, por la

vicerectora de Investigación e Innovación, por el jefe de Convocatorias y Recursos Humanos de I+D, por el director de Gestión y Valorización de I+D y por otra investigadora. La misma convocatoria seleccionaba también personal para otra treintena de proyectos.

PUBLICIDAD



inRead invented by Teads

Lage, que es licenciado en Ciencias Políticas y que actualmente trabaja como politólogo y consultor en el sector privado, ha declinado realizar cualquier declaración pública a este diario. Por su parte, Fernández Leiceaga, doctor en Economía y profesor titular de esta materia, confirma a EL PAÍS que hizo “una propuesta en base a los baremos públicos que luego resolvió la comisión”, a la que dice que no asistió “porque aquel día tenía clase”.

“Entre los aspirantes había personas muy diversas. De hecho, según las normas de la Universidad, ni había que sacarlo a concurso pero preferí hacerlo de una forma más transparente”, aclara Leiceaga. Los méritos para la selección fueron contar con experiencia en proyectos o contratos de investigación, formación en gestión pública, conocimiento de la Administración pública y del presupuesto, así como otra formación en gestión o finanzas. Lage obtuvo un total de 47 puntos.

El proyecto en el que trabajarán ambos exdiputados será financiado con fondos públicos. La Diputación presidida por el secretario general de los socialistas gallegos, José Ramón Gómez Besteiro, aprobó durante una junta de gobierno del pasado enero un gasto de 180.000 euros durante tres años, destinados

exclusivamente a esta investigación. Según el acta de aquella reunión, el proyecto permitirá crear “un sistema de información sobre el comportamiento económico y financiero de los ayuntamientos” con el que pueda detectar “situaciones que exijan acciones subsidiarias del organismo provincial así como establecer estrategias de mejora en la gestión pública”. Una portavoz de la Diputación asegura que “no valoran de qué forma realiza la Universidad sus procesos de selección de personal o cómo distribuye el dinero”. “Tenemos un gran número de convenios con la Universidad porque somos el principal sustento del campus lugués. Es una acción estratégica de gobierno”, explica.

No es la primera vez que Lage Tuñas trabaja en proyectos relacionados con las Diputaciones gallegas. En 2013, su empresa Mapa Global Consulting, SL fue fichada por Manuel Baltar, presidente de la Diputación de Ourense, para realizar una asesoría en “prácticas de buen gobierno y transparencia” a través de un contrato menor de servicios de 21.500 euros.

---

 ARCHIVADO EN:

José Ramón Gómez Besteiro · Diputación Provincial Lugo · Diputaciones  
· Administración provincial · Administración pública · PSdeG-PSOE · Galicia · PSOE

### NEWSLETTER

Recibe la mejor información en tu bandeja de entrada



## CONTENIDO PATROCINADO

**Tres versiones del sándwich de huevo que arrasa en Instagram**

(REPSOL)

**Los híbridos de Toyota prescindan de elementos mecánicos tradicionales**

(TOYOTA)

**Momentos únicos en casas únicas. Reserva tu hogar de verano en Airbnb**

(AIRBNB)

## Y ADEMÁS...

Publicidad

**SANTIAGO SEGURA  
RUEDA EN FAMILIA**

**"Mis hijas pasaron el 'casting'  
como los otros niños"**



ES NOTICIA Omar Montes Inestidura Pedro Sánchez Manada Israel Supervivientes ganador María Isabel Pasapalabra Mercadona Horóscopo hoy Sergio Ramos

Síguenos en

**NACIONAL SEVILLA**

Inicio sesión | Registro >

**ABC** ESPAÑA

Buscar

España ▾ Internacional Economía ▾ Sociedad Madrid ▾ Familia ▾ Opinión ▾ Deportes ▾ Gente ▾ Cultura ▾ Ciencia Historia Viajar ▾ Play ▾ Summum ▾ Más

ABC ESPAÑA Casa Real Aragón Canarias Castilla y León Cataluña C. Valenciana Galicia Madrid País Vasco Sevilla Toledo

# Un socialista gallego manipuló unas elecciones para colocar a su cuñada

DAVID BALADO | SANTIAGO

Actualizado: 07/07/2009 06:26h



La parlamentaria del Grupo Popular y responsable de Nuevas Generaciones de Galicia, María Seoane Romero, denunció ayer las «graves irregularidades» supuestamente sufridas en la última asamblea del Consejo de la Juventud de Galicia. Acusó al diputado socialista José Manuel Lage Tuñas de haber manipulado el cónclave del pasado 28 de marzo con la intención última de facilitar que «la hermana de la anterior presidenta, María Dolores Rodríguez Amoroso «no1»p«no»—pareja sentimental del político outiense, según Seoane —, fuese nombrada nueva dirigente del CJG».

En palabras de la popular, el día de la celebración de la reunión que debía designar al nuevo presidente del organismo, «más de la mitad de las organizaciones se negaron a ser cómplices de este denominado “pucherazo familiar”», momento en el que Tuñas les habría amonestado. Según lo relatado por María Seoane, el diputado socialista amenazó y empujó a la presidenta de Nuevas Generaciones, e increpó a la representante de Galiza Nova, Iria Aboi, a la que habría llegado a coger de las solapas para zarandearla.

## Graves irregularidades

Además, Tuñas habría forzado al presidente de la mesa del organismo institucional a abrir de nuevo el período de acreditaciones que había cerrado legalmente a las 10.30, así como a celebrar una votación para la que no habría quórum suficiente. La nacionalista Iria Aboi, por su parte, reclamó al Valedor que revoque los acuerdos adoptados, y recordó que la directiva fue elegida «de forma ilegal».

Igual que el PP, el BNG afirmó que el proceso de acreditaciones fue «discrecional, sin siquiera pedir el DNI», y denunció las presiones de Tuñas para «colocar a Azucena». ABC intentó ponerse en contacto con el parlamentario señalado, que se postula como candidato a la presidencia provincial del PSOE por La Coruña, pero no quiso defenderse. Sí anunció a través del servicio de prensa que habrá una denuncia por difamación.

Publicidad

### LO MÁS LEÍDO EN ABC

España

ABC

**1** El 70% de las bases de Podemos apoyan la coalición y quieren a Iglesias de ministro



**2** La mujer hallada en el Tajo, antes de morir: «Intentan quitarme la vida por razones que desconozco»



**3** El CGPJ investiga si la Generalitat ha espiado a los jueces de Cataluña



**ABC** ESPAÑA

Buscar

Inicio sesión | Registro > Menú